N.º REFUNDIDO 10.908
Fundado en 1882 y 1890
(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino-El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR
(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333 Mayor, 99
Apartado de Correos, 17
SABADO 13 NOVIEMBRE 1976
EDICION MADRUGADA
10 PESETAS

247 detenidos, por formar piquetes

La "jornada de lucha" tuvo escaso eco

Regresa a Estoril el Conde de Barcelona

MADRID. — El conde de Barcelona, don Juan de Borbón, en el aeropuerto de Barajas momentos antes de iniciar viaje, en avión regular de Iberia con destino a Lisboa. El padre del Rey permaneció en España desde el pasado 30 de octubre, para disfrutar unos días de descanso acompañado por su esposa, la condesa de Barcelona (Foto CIFRA GRAFICA)

Pararon más de medio millón de trabajadores, un 4'9 por ciento de la población activa

La incidencia se centró especialmente en trece provincias

Madrid, 12. (Cifra). — De una población activa de 13.500.000 personas, han parado hoy 484.733 trabajadores, según informó el Subsecretario de la Gobernación, Miguel Orti Bordás, en el curso de una rueda de prensa celebrada a primera hora de esta noche.

Según tales datos, el porcentaje de paro en relación con la población activa fue de 3'61. En relación con la población asalariada —calculada en ocho millones— el porcentaje se elevaría al 6'1 por 100.

La incidencia en los turnos de tarde de Madrid y Barcelona, según datos provisionales, supondría un aumento en 63.995 parados más, lo que daría una cifra total de 548.728, y elevaría los porcentajes al 4'9 por ciento en relación con la población activa y al 6'91 por ciento en relación con la asalariada.

El señor Orti Bordás dio cuenta de que la incidencia se había centrado en 13 provincias: Alava, Barcelona, Cádiz, La Coruña, Guipúzcoa, Madrid, Navarra, Oviedo, Pontevedra, Sevilla, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

275 DETENCIONES

Por lo que respecta a los piquetes, hasta el momento se han registrado 247 detenciones por formar parte de ellos. A los detenidos por este delito, según informó el Subsecretario de la Gobernación, les serán aplicadas fuertes multas, y si hay empresas que hayan tenido connivencia en relación con el paro, el Ministerio hará las averiguaciones oportunas y, en caso de comprobación afirmativa, se impondrán asimismo fuertes sanciones.

Señaló a continuación como indicativos dos datos: primero, que el índice general de la bolsa, que ayer en Madrid había descendido 1'31 puntos, ha subido hoy 1'87, significando que las de Barcelona y Bilbao han subido incluso más. Segundo, que la incidencia registrada en el consumo de energía eléctrica, como consecuencia del paro, se ha visto traducida en una disminución del suministro, que podemos cifrar en un 7 ó un 8 por 100 en el conjunto nacional.

FALSAS ALARMAS

Señaló el señor Orti Bordás que durante la jornada se registraron varias falsas alarmas de todo tipo. En concreto, amenazas de bombas en empresas y otras entidades. «Hasta este momento, no obstante, no ha estallado ningún artefacto en toda España y solamente tenemos —dijo— tres detenidos en Benimaclet (Valencia), a los que se les ha encontrado portadores de cócteles Molotov». Dijo, asimismo, que en un lugar próximo a Valencia, capital, se había descubierto un depósito con ocho cócteles Molotov.

Tras señalar la localización de este día de paro, centrado en trece provincias, destacó el alto espíritu cívico desarrollado en el país y explicitó su felicitación y la del Ministerio a las fuerzas del orden público, que han demostrado una gran eficacia tanto en la prevención como en los servicios desarrollados.

(Continúa en sexta página)

Nuevo partido político

MADRID. — Los ex-ministros don Pío Cabanillas y José María de Areilza y otras personalidades, durante la reunión celebrada en Madrid para ultimar la constitución del «Partido Popular» y cuyo secretariado esta formado por Juan Antonio Ortega y Díez Ambrona; José Pedro Pérez Llorea; Manuel Fraile; José Amengod y Alejandro Royo Villanueva. — (Foto CIFRA GRAFICA)

CONSEJO DE MINISTROS

Normas para el apoyo fiscal a la inversión

Nuevas tarifas de correspondencia

En octubre, espectacular incremento del turismo

Madrid, 12. (Cifra). — El Gobierno ha estudiado la situación económica y social en las provincias canarias y ha analizado en profundidad las medidas a adoptar por los diferentes departamentos ministeriales en orden a la solución de los problemas existentes.

El XI Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, suscrito en Lima el día 18 de marzo del año en curso ratificado provisionalmente por el Gobierno español el día 18 de junio siguiente, acordó que las tasas postales aplicables al envío de correspondencia por vía de superficie para los países miembros, serían las establecidas en la Unión Postal Universal, medida que entraría en vigor el primero de octubre del siguiente año.

En cumplimiento de este acuerdo, el Gobierno ha aprobado un Real Decreto por el que se fijan las nuevas tarifas de correspondencia por vía de superficie para los países de la Unión Postal de las Américas y España, las mismas que hoy existen para todos los países sin elevación alguna y que entrarán en vigor en la fecha de publicación de este Real Decreto, salvo para aquéllos que por su parte demoren la aplicación citada de las tarifas internacionales.

HACIENDA

A propuesta del ministro de Hacienda, el Consejo aprobó un Real Decreto por el que se dictan normas para la aplicación del régimen de apoyo fiscal a la inversión establecido por el Real Decreto Ley de 30 de julio, con acciones urgentes en relación con el paro, los precios, el sector agrario y la inversión productiva.

De acuerdo con esta disposición las personas fiscales sujetas al impuesto industrial, cuota de beneficios y las entidades sujetas al impuesto sobre sociedades cuyas bases imponibles se determinen en régimen de estimación directa o estimación objetiva singular, podrán deducir, en concepto de apoyo fiscal a la inversión, de las cuotas de dichos impuestos, una cantidad igual al diez por ciento de las inversiones que efectivamente realicen, en las condiciones que se establecen en dicho Real Decreto.

Darán derecho a la dedución en concepto de apoyo fiscal a la inversión las que efectivamente se realicen con aplicación exclusiva a las industrias que se sitúen en zonas de preferente localización industrial, industrial-agraria, polígonos de preferente localización industrial, polos de promoción y desarrollo y grandes áreas de expansión industrial, durante los respectivos períodos de vigencia.

Asimismo se beneficiarán del régimen que desarrolla el presente Real Decreto las inversiones efectivamente realizadas con aplicación exclusiva a una serie de sector de actividades encuadrados en minería, siderurgia, industrias alimentarias y agrarias y armadores de buques y pesqueros.

Sólo darán derecho a la deducción las inversiones que se efectúen en bienes materiales de activo fijo, nuevos y de fabricación nacional, que

(Continúa en quinta página)

Marcelino Oreja viajará a Canadá

Madrid, 12. (Cifra). — El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oréja Aguirre, realizará una visita oficial al Canadá por invitación de su colega canadiense, señor Donald C. Jamieson, los días 22 y 23 de noviembre.

Con vistas a readaptar el acuerdo de 1970

Nuevo informe del MERCADO COMUN para negociar con ESPAÑA

Se acerca más a las aspiraciones de nuestro país y es un claro apoyo a la MONARQUIA

Bruselas, 12. (Efe).—Inesperadamente la Comunidad Europea cambió sus condiciones de negociación con España, trascendió hoy aquí.

Un nuevo mandato técnico para la negociación acaba de ser emitido, anulando prácticamente el anterior, que había sido acogido con hostilidad en España.

"Es, con diferencia, el mejor mandato de negociación logrado por España desde la restauración monárquica", dijo un experto de Efe.

"Se acerca mucho a las proposiciones españolas", agregó.

El informe, elaborado por la Comisión de la Comunidad, viene a anular el anterior, elaborado por el mismo organismo comunitario.

Hace varios meses la "CEE" fue muy criticada en España por presentar un mandato de negociación que se consideraba "oneroso y costoso" para los españoles.

Un analista europeo dijo a Efe que este nuevo mandato tenía claras connotaciones políticas: el apoyo de la "CEE" a la monarquía.

El informe fue elaborado a finales del pasado mes de octubre, pero sólo trascendió hoy a algunos medios informativos, pese a su carácter reservado.

Consta de ocho folios y en la actualidad está en poder del "Comité de Representantes Permanentes" (CORREPER", que representa a los nueve países de la Comunidad y sus intereses aquí.

El mandato propone la readaptación técnica del acuerdo España-C. E. E. de 1970, considerado en España como positivo, pero que quedó desfasado en 1973 con el ingreso en la Comunidad de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca.

La Comunidad busca ahora un mínimo reequilibrado económico con España y si sólo se readaptara técnicamente no sería ventajoso para el país ibérico.

Para lograr el equilibrio la Comunidad concede ciertas ventajas agrarias en el nuevo documento.

El problema de la pesca a causa de la ampliación de los derechos sobre las aguas comunitarias a 200 millas no se contempla en el documento.

El documento resolvería el actual problema España-C. E. E., de ser aprobado por parte española: por un lado, España trabaja con los seis países iniciales de la Comunidad de acuerdo con el pacto de 1970 y por otro independientemente con los tres países que ingresaron en la CEE ese año.

Se pretende unificar a los nueve miembros de la CEE frente a España en el nuevo documento.

FERNANDEZ MIRANDA se reunió con los periodistas:

«Los cambios pueden ser radicales dentro de las PROPIAS LEYES»

El informe de la Ponencia sobre la reforma política no introduce modificaciones substanciales

Madrid, 12. (Cifra). — "Después de estos cuarenta años, que cada uno puede calificar como quiera pero que son un hecho histórico de primera magnitud, estamos ante la posibilidad de abrir un nuevo futuro desde la propia legalidad y crear por los caminos civilizados de las leyes un supuesto político radicalmente distinto", dijo el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, Torcuato Fernández-Miranda, en el curso de la reunión, de hora y cuarto de duración, mantenida con los periodistas acreditados ante las Cortes, a mediodía de hoy.

El señor Fernández Miranda prosiguió diciendo: "Considerar que porqué el cambio es sustancial ya es ruptura, es, con todos los respetos, terquedad. Para derogar las leyes fundamentales, no solo para modificarlas, hay un procedimiento. Si se hace de acuerdo con ese procedimiento, el pueblo español apreciará que se pretende ir a los cambios sucesivos por el camino de las leyes sucesivas. Esto a mi me parecería de primera magnitud positiva y por eso estoy con la reforma, independientemente de lo que piense de su contenido".

Añadió el presidente de las Cortes: "Creo que la reforma del Gobierno tiene esta significación: frente a los golpes de Estado, los pronunciamientos, los "borrón y cuenta nueva", aunque se llame con un nuevo nombre, que es la ruptura, también aplicable en sentido violento, los cambios pueden ser radicales dentro de las propias leyes".

El señor Fernández-Miranda hizo estas declaraciones, contestando a una pregunta, ya al final de la rueda de prensa, sobre los comentarios periodísticos en torno a lo que ocurriría si las Cortes rechazasen el proyecto de ley de reforma política.

(Continúa en sexta página)

MADRID. — Un momento de la reunión de la Comisión de Competencia Legislativa de las Cortes que bajo la presidencia del señor Fernández Miranda se ha celebrado en el Palacio de las Cortes.

Salieron los mineros

TORRELAVEGA (Santander). — A mediodía del jueves las campanas de la iglesia de Reocín fueron volteadas para anunciar la salida de los 210 mineros que a lo largo de ocho días han permanecido encerrados en el pozo «Santa Amelia» de la «Real Compañía Asturiana de Minas». En la fotografía, grupo de mineros expresan su alegría con abrazos y escenas emotivas, poco después de salir del pozo.

Conversaciones sobre Gibraltar

Madrid, 2 (Cifra). — «De conformidad con el consenso de 8 de diciembre de 1975, de la Asamblea General, y con miras a facilitar la celebración de negociaciones previstas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas sobre Gibraltar, se han celebrado en Madrid conversaciones entre autoridades británicas y españolas.

Par parte española presidía la delegación el subsecretario de Asuntos Exteriores, señor Solano, y por parte británica el subsecretario adjunto de Asuntos Exteriores, señor Hibbert.

Se preven nuevos contactos hispano-británicos sobre la materia en un próximo futuro».

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Normalidad

La normalidad ha presidido la jornada del viernes en Palencia. Considerada, como en el resto de España, como una «jornada de lucha», por determinadas organizaciones, transcurrió, prácticamente, tan normal como otras fechas. Los palentinos se condujeron con responsable serenidad, y, por el elemento obrero, para el que iba preferentemente destinada esta convocatoria, no se secundó la misma.

Hubo en algunos medios amenazas telefónicas. Pero la cosa no pasó de ahí. Y todo se deslizó sin perturbaciones de mayor cuantía.

Los obreros y palentinos todos, como los del resto de España, vivimos unas fechas trascendentes para el desarrollo político - social de la nación, y pocos quieren perturbarlas con acciones o actos que, de alguna forma, vayan en contra de esa postura de claro juicio y responsable postura que deben ser hoy las mejores normas de acción ciudadana a todos los niveles.

—oOo—

Celebró el jueves sesiones la Permanente y el Pleno Municipal. Entre los asuntos aprobados por la primera, destaca la concesión de becas de estudio, por un total (entre las concedidas y las convocadas) de 232.000 pesetas.

Cada año, acuden a esta cita de la ayuda cultural, este sustancioso capítulo municipal de ayuda económica, que, de una u otra forma, a través de las becas de 24.000 pesetas y de otras becas de 10.000, 7.000, y ayudas para bolsas de libros, de 2.000 y 1.500, beneficiarán a 48 estudiantes palentinos.

En cuanto al Pleno, hubo varios asuntos descollantes, sobre la aprobación de los planes parciales de varias zonas de la ciudad; prosecución de las gestiones para la construcción de la nueva Estación de Autobuses (dado que la acondicionada que va a entrar en funciones es sólo provisional); y toma de postura —enérgica protesta— respaldando a la alcaldía - presidencia, contra las periódicas contaminaciones del río Carrión por vertidos fabriles incontrolados, la conveniencia de construir un canalillo de abastecimiento de aguas del Canal a los depósitos, desde Grijota, y la prosecución de gestiones cerca de los organismos correspondientes, para que se arbitren las estaciones depuradoras o medidas correctoras correspondientes, que eviten nuevas contaminaciones.

Celebran sesiones la Permanente y Pleno Municipales

Enérgica protesta del pleno, por la pasada contaminación de las aguas del Carrión

Se estudiará la construcción de un canalillo desde Grijota, para abastecerse del Canal, manteniéndose las gestiones para la limpieza del Carrión

El jueves, a las siete y media celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los tenientes de alcalde señores Illera Paisán, Fernández Megino, Pérez Niño, García-Puente Llamas y Alamo Salazar, así como el secretario señor García Itúrriz e interventor señor Hernández González.

OBRAS. — Se concedieron licencias de obras a don Emiliano García Bartolomé, para instalación de un establecimiento.

EXPEDIENTES DE RUINA. — A la vista de los informes correspondientes, se declaran en ruina los edificios número 139, de la calle Mayor, a instancia de doña María Isabel Díaz; el número 141, de la calle Mayor, a instancia de la misma; y el número 2 del Corral de San Jacinto, propiedad de don Nilo González Rea, a instancia de los copropietarios de la casa número 125 de la calle del General Mola.

OBRAS. — Don Miguel Maestro Grijalvo solicita de la Corporación la colocación de una reja o malla metálica en la caja de escalera del número 9 de la calle de Gaspar Arroyo, propiedad del Ayuntamiento.

Se acuerda concederle permiso, debiendo hacerse esta instalación por cuenta de los inquilinos, o, si lo hace el Ayuntamiento, repercutirá el importe correspondiente en los alquileres.

—A este respecto de las viviendas municipales ocupadas, preferentemente, por empleados y obreros del Ayuntamiento, con algunas ocupaciones de inquilinos del Obispado, y particulares los bajos industriales, se insiste en la conveniencia de vender las viviendas a sus ocupantes, con las formalidades del caso, por considerarlo más beneficioso para los mismos y para el Ayuntamiento.

Considerando esta circunstancia, se acuerda hacer un estudio sobre la conveniencia de esta venta, y forma de llevarla a cabo, para resolver posteriormente en consecuencia.

BECAS. — Se aprueba una propuesta de la Comisión de Cultura sobre adjudicación de becas municipales para estudios.

En este sentido: Prórroga de 2 becas de estudios universitarios, de pesetas 24.000 cada una.

Prórroga de 3 becas de enseñanza media, de 7.000 pesetas cada una.

Convocar 2 becas de estudios universitarios, de 24.000 pesetas cada una.

Otras 2, de estudios universitarios, de 10.000 pesetas cada una.

Otras 3, de enseñanza media, de 7.000 pesetas cada una.

Otras 4, de estudios eclesiásticos, de 5.000 pesetas cada una.

Otras 20 bolsas de libros, de 1.500 pesetas cada una.

Y otras 12 bolsas de libros, de 2.000 pesetas cada una.

En total, 232.000 pesetas.

PERSONAL. — Se concedieron varios anticipos.

CONTRATACION. — Se aprobó una propuesta de la Comisión de Asuntos Generales, para la adquisición de monos azules y batas con destino a los conserjes y limpiadoras de escuelas; se aprobó otra de la misma Comisión, para adquisición de diez abrigos para la Policía Municipal.

—Se acuerda adjudicar a don José Domínguez del Campo las obras de pintura del Colegio Nacional «Jorge Manrique».

BENEFICENCIA. — Se acuerda abonar a doña Constantina Rey la parte proporcional que le corresponde por adquisición de unas gafas graduadas.

CEMENTERIO. — Fueron adjudicadas propiedades de sepulturas, a doña Rosario Argüeso, don José Antonio Martín, doña Francisca Retuerto, doña María Purificación Gaiate, doña Cristina Martínez y don José Díaz Garrote.

RESOLUCION DE LA DELEGACION DE SANEAMIENTO. — Se conoce una resolución de la Delegación de Saneamiento, por la cual se desestima la reclamación formulada por el procurador de los Tribunales don José Carlos Hidalgo, en representación de doña Flora García Germán, sobre emplazamiento de los moledores municipales situados en el pago de Valdeseñor.

RELEVO. — Fuera del orden del día, se conoció una petición del concejal don Juan José Anaya Gómez, de cese voluntario de la Delegación del Servicio de Aguas, que venía desempeñando en la Corporación Municipal, por las razones personales que expone, accediéndose a ello y nombrando, para sustituirle al concejal don Félix Giraldo Rodríguez.

Sin más asuntos, se levantó la sesión.

SESION ORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL

Alrededor de las ocho y media de la noche, quedó constituido el Pleno del Ayuntamiento, para tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria correspondiente.

A los asistentes anteriores se unen los concejales señores Palau, Anaya, Pérez Antolín, Forras, Giraldo, Izquierdo y Cisneros.

Tras ser aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al siguiente orden del día:

PLANTILLA. — Se vio y aprobó una propuesta de modificación de la plantilla de personal, creando nuevas plazas y extinción de la plantilla del personal laboral.

GRATIFICACIONES. — Se vio y aprobó una propuesta de concesión de gratificaciones procedentes de los capataces y personal de Servicio Eléctrico de la plantilla laboral del Ayuntamiento.

COEFICIENTE. — Se vio una instancia del director de la banda de música don Saturnino Díez, solicitando se le asigne el coeficiente 5 en su sueldo, por las razones que expone. A este efecto, también se conoció un informe correspondiente. Se acuerda, no poder estimar dicho incremento del coeficiente, que sigue manteniéndose en el 4 actualmente fijado, por así proceder.

URBANISMO. — Se vio informe de la Comisión de Urbanismo aprobando los dictámenes de U.I.A. a las alegaciones formuladas contra los planes parciales números 3 y 4, y proponiendo al Pleno la aprobación provisional, previa modificación del Plan General, de mencionados planes parciales.

El Pleno quedó enterado.

Según la Ley del Suelo, no podrán darse licencias de edificación en las zonas correspondientes, hasta la reparcelación de las afectadas, si bien el Ayuntamiento seguirá haciendo las gestiones oportunas, para las soluciones más pertinentes.

—Se conoció otro informe de la Comisión de Urbanismo, de la aprobación inicial de los Planes Parciales números 5, 6 y 7, quedando enterados.

ESTACION DE AUTOBUSES. — Con caracter de urgencia y fuera del orden del día, se conoció una comu-

(Continúa en séptima página)

¡¡UN GRAN FESTIVAL PARA SUS HIJOS!!

Todos los domingos matinal 12 MAÑANA

CINE REY DON SANCHO

Próximo DOMINGO Estreno

(Tolerada menores)

LETRAS DE LUTO

Se cumple el segundo aniversario del señor don Manuel de Castro Arribas, que falleció en Magaz de Pisuerga el día 13 de noviembre de 1974, a los 48 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y de su hermano don Teodoro de Castro Arribas, que falleció en Cabezón de Pisuerga (Valladolid), víctima de accidente, a los 50 años de edad, confortado con los Auxilios Espirituales.

Se renuevan los sentimientos de dolor, ya que la muerte de ambos hermanos fue profundamente sentida, por sus numerosos afectos y amistades, que los dos supieron granjearse, pues se hallaban adornados de indudables valores humanos de sencillez y bondad, así como de honradez, caballerosidad y cordial carácter.

Reiteramos nuestra condolencia a sus hermanos Efigenia, Victoria y Constancio de Castro Arribas; hermanos políticos Aurelio Buey, Luis Cerral y Juliana Soto; sobrinos, primos y demás familia.

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL
Desde ayer viernes
En sesiones de 5-7,45 y 10,45
¡¡Sensacional estreno!!
Vittorio Gassman
Ornella Muti
«VIRGINIDAD»
La película más divertida de su vida
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Desde ayer viernes
en sesiones de 5-7,45 y 10,45
La más grandiosa película de esta temporada cinematográfica
Jennifer O'Neill, en
«LA REENCARNACION DE PETER PROUD»
Tan magníficamente realizada que debe verse para ser apreciada («Times»)
Mayores 18 años

CINE ORTEGA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Victoria Vera
en
«FULANITA Y SUS MENGANOS»
¡Una película que no se basa en el destape!, aunque...

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Todos públicos
Carmen Sevilla y
Sancho Gracia, en
«GUERRERAS VERDES»
Un hecho auténtico en una película realista

CINE PROYECCIONES
Desde las 4 18 años
«SEXO NO, POR FAVOR, SOMOS BRITANICOS»
y
«LA DAMA ROSA MATA SIETE VECES»

CALIFICACION MORAL

«Virginidad» (4): «La reencarnación de Peter Proud» (S. C.): «Fulanita y sus menganos» (4): «Guerreras verdes» (2); «Sexo no, por favor... somos británicos» (3R): «La dama rosa mata siete veces» (3R).

CUPON

VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA

CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.

¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Salvo algunos casos aislados

NORMALIDAD laboral en PALENCIA

Según las noticias y datos llegados a nuestra Redacción, puede afirmarse que, prácticamente, la vida laboral palentina apenas si se ha salido de los cauces de normalidad habitual ayer viernes, que había sido designado como jornada de lucha por organizaciones de signo izquierdista, con un llamamiento a la paralización total del país. Pretendía apoyarse la convocatoria en la reciente modificación introducida en el artículo 35 de la Ley de Relaciones Laborales.

No sin cierta inquietud se contemplaba la llegada del viernes. El jueves ya y ayer mismo han aparecido pintadas en varios lugares de la población, identificándose los autores como miembros de las Comisiones Obreras. También el jueves se produjeron algunas llamadas anónimas por teléfono, dirigidas a comerciantes e industriales, conminándoles al cierre de sus establecimientos y advirtiéndoles de las consecuencias que podrían derivárseles si no secundaban el paro general. En algunos centros de trabajo los productores preguntaron al abandonarlos el jueves por la tarde qué debían hacer; en general se les aconsejó acudir al trabajo con plena normalidad, como así se ha hecho prácticamente por la mayoría. Entre quienes más cundió la inquietud fue entre las amas de casa, preocupadas por el abastecimiento diario de los hogares; muchas hicieron las compras anticipadamente. El jueves, por ejemplo, se agotó el pan en muchas panaderías de la ciudad.

Decimos que el viernes ha sido prácticamente normal hasta estos momentos, según nuestras informaciones. Unicamente se han registrado algunos casos aislados, de mínimas proporciones dentro del contexto laboral palentino. Así, en "Antracitas de Velilla S. A.", de Velilla del Río Carrión, se han registrado paros en dos pozos de los varios que tiene la empresa; se han visto implicados un centenar de los casi cuatrocientos trabajadores de la plantilla; es de advertir que el paro responde a una reclamación salarial, planteada con anterioridad a este viernes.

También en "Precon, S. A.", de Dueñas, se inició la jornada con anormalidad, pero quedó restablecida un par de horas más tarde. Al iniciarse la jornada celebraron un cambio de impresiones los trabajadores, acordando parar; así lo hicieron, pero posteriores contactos entre ellos les aconsejaron deponer la actitud y reintegrarse al trabajo, de acuerdo con el sentir de la mayoría, como así hicieron. Mediada la mañana y después, al parecer, del periodo de descanso para tomar el bocadillo no se reintegraron a sus puestos las mujeres de "Confecciones Jadoca", en el polígono industrial; la plantilla femenina de la empresa se cifra en unas 65 personas. Finalmente, parece ser que a últimas horas de la mañana han abandonado el lugar de trabajo los obreros ocupados en las tareas de construcción de la factoría de "FASA-RENAULT" en Villamuriel de Cerrato; según nuestras noticias ha sido en este caso en el único que ha intervenido algún piquete de coacción, ante cuya presencia los obreros abandonaron las obras.

Por otra parte, el comercio, la industria, los establecimientos de la alimentación, los transportes públicos, los centros docentes, han trabajado con normalidad. El tema del día ha sido, eso sí, la convocatoria para la huelga general, que en Palencia no ha sido secundada, ni en la capital, ni en la provincia, más que en mínimas proporciones.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Rafael Cardeñas González, de Mariano y Emilia; Juan Manuel Nuño Ramos, de Rafael y Concepción; Roberto Fronte la Serna, de Leonardo y Nieves. María Raquel Aguado Antolín, de Carlos y María Cruz; Natalia Peña García, de José Alfonso y María Concepción; Laura-María de Prado López, de Froilán y Concepción; Angel Velasco García, de Angel y Cándida; Sonia Martín Serrano, de Onésimo y María Luisa y Hugo Bermejo Santos, de José y Adolfina.

DEFUNCION. — Macario Santos Calle, de 79 años de edad.

El Evangelio

DOMINGO 33º DEL TIEMPO ORDINARIO

Dan. 12,1-3.
Heb. 10, 11-14.18.
Mc. 13, 24-32.

La esperanza de un futuro en plenitud

A veces los hombres que dejamos ya la ingenuidad de los primeros años, sentimos nostalgia de nuestro pasado. Parece como si quisiéramos volver a aquel «paraíso perdido» de nuestra niñez, de nuestra juventud y hacemos nuestras las palabras de nuestro paisano Jorge Manrique:... «y como a nuestro parescer, cualquiera tiempo pasado fue mejor». Quisiéramos refugiarnos en tiempos pasados, mejores, más agradables, que añoramos.

Pero nos damos cuenta que con nostalgias y lamentaciones no vamos a ningún sitio. Ya que nos espera un futuro y a él estamos proyectados. La vida es irreversible, no vuelve atrás.

La liturgia de este penúltimo domingo del año litúrgico, nos recuerda precisamente nuestro futuro definitivo y nos llama a la vigilancia, a la esperanza, a la conversión. No podemos quedarnos estancados los cristianos palentinos. Tenemos que mirar hacia adelante.

Tampoco podemos valorar negativamente el pasado que ya no puede salvarnos, porque no podemos volver a él ni siquiera para cambiarlo. De ahí que se nos pida una conversión cristiana, que es cambio hacia el futuro. Y el futuro, la plenitud, lo definitivo, ha de llegar, pero se inicia aquí, en el ahora del presente. Hemos de esperar, hemos de buscar. Y así, merece la pena vivir, correr el riesgo de ir haciendo y realizando cada día de nuestra vida, llenos de esperanza, caminando con rumbo al Futuro. Es decir, tenemos que vivir seriamente el presente, santificando nuestra vida, realizando el reino de Cristo.

La misa de este domingo, debe ser para nosotros un punto de arranque hacia un mundo nuevo, hacia una nueva creación, el reino de Dios. El género de las lecturas bíblicas de este día —que llaman los entendidos— escatológico, nos orienta hacia esa Plenitud, hacia lo Definitivo, hacia esa Meta, que es Cristo. Pero ese futuro —decíamos— se inicia aquí y ahora. Cristo, su reino, está ya en medio de nosotros.

El lenguaje apocalíptico al que estaban acostumbrados los oyentes de Jesús, no debemos analizarlo nosotros con nuestra mente científica y al pie de la letra. Es un lenguaje racionalista, queriendo entenderlo poético, lleno de símbolos, metáforas y comparaciones que nos habla de ese Futuro que no podemos siquiera imaginarnos.

Nuestra vida se encamina hacia esa TOTALIDAD y PLENITUD en Cristo que ha de venir. Todos vivimos ante la inminencia de la venida del Señor y del establecimiento del Reino. Cuando la vida avanza en una sola dirección, cada uno de los momentos puede ser el último y decisivo. O, ¿acaso conocemos el día y la hora de la venida del Señor? Sabemos que no, que vendrá de improviso.

Por eso, merece la pena vivir, merece la pena vigilar, luchar, esforzarnos, mirar hacia arriba, convertirnos, esperar.

La realidad tan aplastante y pesimista que nos envuelve, la pobreza y el olvido en que vivimos los palentinos, no nos pueden inmovilizar. Podemos y debemos hacer planes, proyectos, previsiones. Pero sabemos los cristianos que el auténtico futuro está más allá de todo esto.

Debemos vigilar, luchar y siempre esperar. Si esperamos auténticamente, anunciamos el advenimiento de la salvación, de esa creación nueva, de un mundo nuevo. Y Cristo está con nosotros. Y nuestra esperanza va más allá del punto final de esta vida (la muerte). Nuestra esperanza cristiana nos insinúa un punto y aparte en el que Dios tiene la palabra. Y su palabra, es de victoria, de salvación, de plenitud. Merece entonces la pena, vivir y esperar.

Eduardo Herrero Durántez

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Sábado, 13: Don Agricio Herrero (Mayor, 30) y doña Pilar Rubio (Avenida Manuel Rivera, 23).

Refuerzo (tarde del sábado): Doña Victoria Manteca (Mayor, 120) y doña Angela Muñoz (Paseo de Victorio Macho, 6).

Domingo, 14: Don Alberto Torres Avenida Calvo Sotelo, 1) y don Enrique Junco (Avenida Valladolid, 4).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 12 de noviembre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 219 y con 250 pesetas todos los números terminados en 19.

ESTUDIANTES

ATENDIENDO VUESTRAS PETICIONES

DOMINGO, 14 a las 12 de la mañana

(18 años y 14 acompañados)

GODSPELL

CINE AVENIDA

El más elegante y confortable de PALENCIA

LAS DOS MEJORES PELICULAS DE LA TEMPORADA

EN LOS DOS MEJORES LOCALES DE PALENCIA-DESDEEL VIERNES

CINE REY DON SANCHO

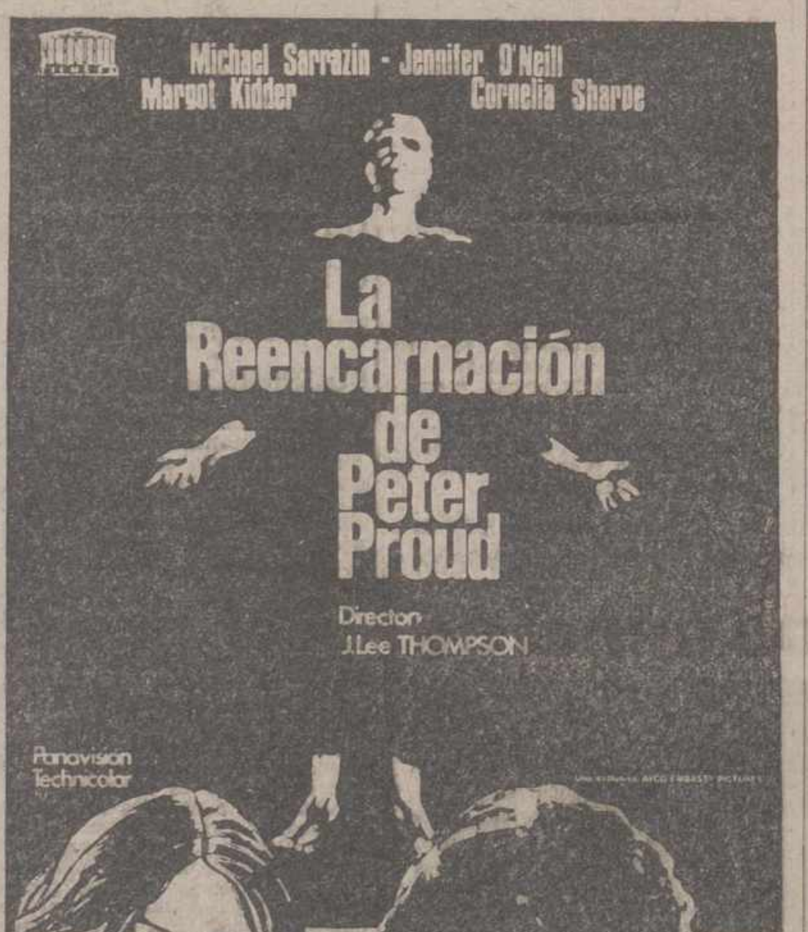

Teatro Principal

Como siempre presentamos la máxima actualidad cinematográfica

M.C.D.2022

DIVAGACIONES A LA VERA DE UN 11 DE NOVIEMBRE

¿Cuándo escribió Jorge Manrique las "coplas" a la muerte de su padre?

PODEMOS CONMEMORAR DESDE YA SU QUINTO CENTENARIO

Por Antonio ALAMO SALAZAR
Cronista Oficial de la provincia

La fecha del 11 de noviembre de 1976 tiene un relieve especial en la evocación de la obra poética de Jorge Manrique y por lo tanto un especial significado para la palentina tierra, por la entrañable vinculación del poeta con Paredes de Nava.

El 11 de noviembre de 1476 murió el maestre don Rodrigo Manrique, padre de Jorge.

Se cumplen ahora los quinientos años.

...Cinco siglos redondos, que no hacen de la fecha el quinto centenario de las «Coplas» manriqueñas, pero sí del motivo de esta serena y estremecedora elegía que vino a colocar a Jorge Manrique en un lugar de privilegio en los estrados de la poesía castellana y universal: la muerte del maestre Don Rodrigo.

¿Cuándo, en realidad, Jorge Manrique escribió las «Coplas»?

No se sabe. En la vida del poeta hay no pocos puntos oscuros, relativos a fechas y lugares. Algo parecido sucede con su padre, don Rodrigo Manrique, del que se ignora incluso no sólo la fecha exacta, sino también ano de su nacimiento. El ilustre palentino don José Nieto escribió hace setenta y cinco años un interesante trabajo sobre Jorge Manrique, trabajo que fue galardonado en los Juegos Florales celebrados en Palencia en 1901, y posteriormente editado; en ese trabajo, que titula «Estudio biográfico de Jorge Manrique», don José Nieto recoge las opiniones de Salazar, cronista de la casa de los Manrique, que dice que don Rodrigo nació en 1406; de don Antonio Paz (escoliador del Cancionero de Gómez Manrique), que afirma que nació en 1412, y del erudito e inquieto Ticknor, que sostiene que nació cuatro años más tarde, es decir en 1416.

...Incluso confusa está la fecha del nacimiento del propio Jorge, aunque en este punto los historiadores e investigadores coinciden en que «debió nacer» a finales de 1439 o en 1440.

De todas formas lo que ahora interesa —al conjuro de la fecha de la muerte de don Rodrigo, 11 de noviembre de 1476— es la cronología en la creación y escritura de las «Coplas». No puede en 11 de noviembre conmemorarse su quinto centenario; aunque se aventure que las "Coplas" se escribieron por Jorge ante el propio cadáver de su padre, en tal conjetura no podemos ir más allá del «comienzo» de esta escritura; no sería nada raro que la contemplación del cuerpo inanimado del maestre, por su hijo poeta, éste pergeñase algunas de las estrofas, en un incontenible y doloroso viento de inspiración. Pero nada más. El texto de todas y cada una de las cuarenta estrofas es todo un sereno mensaje para la meditación, y no puede ser fruto de unos momentos de presura en que el espíritu del poeta es imposible que se aquieta bajo ninguna aspersión de serenidad, antes al contrario es presa de dolor y congoja. Pero —eso sí— este dolor y esta congoja irán después asentándose, aquietándose, reposando, hasta situar al espíritu de Jorge sobre la horizontalidad de las bandejas de la serenidad, situación única para lograr «el trozo de poesía más regular y más puramente escrito en aquel tiempo».

Claro que es cierto que el dolor, la estrechez, la tristeza, el sinsaber, han sido (y seguirán siendo) palanca limpia para la inspiración poética; pero también es verdad que ni el dolor, ni ninguna otra calamidad podrán culminar ningún testimonio completo y perfecto (humanamente hablando) hasta que las bridas de la ponderación serena pongan al espíritu en la quietud que pule y que da forma.

Sí, es posible que Jorge Manrique «soñase» sus «Coplas» ya ante el cadáver de don Rodrigo; es posible, pues, que este 11 de noviembre haya sido la fecha conmemorativa del quinto centenario del inicio de la elegía manriqueña; nosotros estamos intuyendo que sí, que así fue, aunque es un extremo que no puede tener el espaldarazo documental.

...No es de extrañar, en esta línea, que Jorge Manrique, sentado ante la propia mesa de su padre muerto (y que el poeta utilizó posteriormente para su trabajo escritor) escribiera, frente al cadáver del maestre don Rodrigo, algunas de las estrofas referidas concretamente a su progenitor..., posiblemente la que dice:

«Aquel de buenos abrigo,
amado por virtuoso
de la gente,
el maestre don Rodrigo
Manrique, tanto famoso
e tan valiente;
sus hechos grandes e claros
non cumple que los alabe,
pues los vieron,
ni los quiero facer caros,
pues qu'el mundo todo sabe
quáles fueron».

Y pensaría Jorge Manrique; y «soñaría» ante el cuerpo muerto de su padre; y se le agolparían versos y más versos en la mente; y le iría «dando vueltas» a toda esa gran verdad de la pompa mundana, de la búsqueda de la santidad en aquella mentalidad medieval, de las graves virtudes del monje que reza y del caballero que pelea, de la belleza que fenece y la lozanía que se mustia, de los «ríos» de las vidas que se van a ahogar en el «mar» del morir...

Que sí, que Jorge Manrique debió de hacer la sembradura de sus «Coplas» ante el cadáver rígido y frío del maestre, pensando y sintiendo lo que todo el mundo sabe y siente aunque en su gran mayoría no se detenga a considerarlo.

...Pero todo esto que el mundo conocía y conoce, Jorge Manrique lo dijo de una manera original y magistral; Menéndez Pelayo afirma «este es cabalmente el misterio o el prestigio de la forma: expresar el poeta, como nadie, lo que ha pensado y sentido todo el mundo». Jorge Manrique lo «soñó» ante el cadáver de su padre..., pero tengamos la seguridad de que lo expresó, lo manifestó en «coplas» limpias y serenas, más tarde; días después; meses después; cuando su alma andaba ya sosegada, aunque siguiese dando el brazo al dolor y a la melancolía.

Fue, desde luego, a partir del 11 de noviembre de 1476; hace ahora quinientos años Podemos, pues, comenzar desde ya a conmemorar el quinto centenario de las «Coplas».

Otro dato incuestionable es que las «Coplas» tuvieron que estar culminadas antes de 1479, año del fallecimiento de Jorge Manrique; por descontado que debieron estar mucho antes, y no es aventurado afirmar que en el mismo 1476 aunque no se publicasen por vez primera hasta dieciséis años después, en el glorioso año español del descubrimiento de América: 1492

He aquí un «puente» de poco más de dos años, desde el 11 de noviembre, hasta 1479 (en que murió Jorge Manrique), que ahora cobra el relieve conmemorativo a los cinco siglos de distancia. Paredes de Nava y Palencia toda tienen la palabra para comenzar desde ahora esa evocación.

A este respecto ya se viene realizando algo por acá: en el último testimonio (hablado e impreso) de «Tertulia 76» (movimiento estudiantil literario en el Instituto «Jorge Manrique») se ha recogido; la «Mesa poética de Castilla y León» (en honor de Jorge Manrique), organizada por Información y Turismo, tuvo a las «Coplas» en el centro de su protagonismo; Jesús Castañón, en su última obra «Tres Trilogías», aborda el tema; el palentino Miguel de Santiago ha dedicado un trabajo abordando certeramente esta cuestión; nos consta que la Institución «Tello Téllez de Meneses» prestará atención a la evocación de esta efemérides.

...Y nosotros hemos estimado natural el colocar el asuntos sobre el tapete de las letras impresas cotidianas de DIARIO-DIA, el periódico palentino, como una recordación a la vera del 11 de noviembre, sin perjuicio de que más adelante, a lo largo y lo ancho de este «puente» conmemorativo manriqueño, que terminará en 1979, volvamos a echar nuestro cuarto a espadas, en este sugestivo y apasionante tema de Jorge Manrique.

Venta de Baños

Congreso de medicina rural.- Nuestro equipo de fútbol. - Nota municipal

Nuestro equipo local de fútbol, que tantos éxitos viene consiguiendo.

Ha regresado de Fuengirola nuestro médico titular don Julián de Andrés Ruiz, el cual acudió como especialista y en representación de los médicos titulares de la provincia al III Congreso Nacional allí celebrado sobre la Medicina Rural.

A nuestro médico, que ya ha tomado parte directa en otros Congresos, tanto nacionales como internacionales, le fue señalado como ponente en mesa redonda, el importante tema titulado «Problemas del envejecimiento de la población rural», asunto que, según las noticias adquiridas desarrolló extensamente con una completa exposición de detalles y estadísticas, referidas principalmente a Palencia y su provincia sobre ese progresivo envejecimiento de los trabajadores del campo

Sabemos también, que en el discurso de la inauguración del mencionado Congreso, el secretario nacional de los Colegios Médicos Dr. Serrano, dedicó unas frases de elogio a nuestro titular, citando, asimismo, a nuestra provincia palentina merced a los estudios llevados a cabo por el señor De Andrés como una de las principales de la sección que vienen ocupándose de este importante asunto de la medicina rural y de los médicos que con urgencia son necesarios, para mitigarle en todo lo posible.

A este citado Congreso, acudió cerca del millar de profesionales con sus respectivas esposas, ofreciéndose al final del mismo en el Hotel «Las Palmeras» varios actos folklóricos que fueron del agrado general.

Felicitamos a nuestro querido médico y amigo, por la feliz y acertada participación que ha tenido en esos reiterados e importantes actos de la Medicina Rural, que tan de cerca afecta a los trabajadores del agro nacional

—oOo—

NOTAS DEPORTIVAS. — Nuestro equipo local de fútbol de Primera Preferente, en la actual temporada está consiguiendo los mayores éxitos de toda su vida deportiva.

Hemos intentado entrevistarnos con su capitán De Val sin haberlo conseguido, por prestar su trabajo fuera de la localidad y llegar a casa a horas incompatibles, y por esta razón, nos hemos comunicado con el presidente del club deportivo, don Amador Alonso, el cual nos dice que, en efecto, nuestros jugadores están demostrando en esta campaña un empuje y una compenetración admirable, merced a lo cual, llevan ya jugados seis partidos, la mayor parte fuera de casa, en los cuales han triunfado de forma contundente, la última victoria, fue la del domingo último con el C. D. Militar, de Burgos.

A ver qué pasa el próximo domingo en Guardo con el conjunto de dicha localidad, al que consideramos ciertamente peligroso

—oOo—

MOCION MUNICIPAL. — Se nos dice que, varios concejales, han presentado al señor alcalde una moción, en la que solicitan que en el próximo Pleno que tenga lugar en nuestro Ayuntamiento, al darse lectura y su aprobación de la última sesión celebrada el día 17 de septiembre próximo pasado, en la cual se trató entre otros acuerdos del ya célebre y funesto plan de las «Nuevas Normas del Planteamiento Urbanístico de nuestra localidad», dicha sesión quede sin efecto por haberse incurrido en determinados requisitos de forma, que la invalidan según el criterio de los exponentes. A ver lo que ocurre, si bien, en este asunto, estimamos de absoluta necesidad el hacer unos comentarios en nuestras próximas crónicas por estimar, que las aludidas Normas están en contraposición del sentir en más del 50 por ciento de sus habitantes, las que a todo trance estimamos equivocadas.

FALCON

Dietario

SABADO, 13 NOVIEMBRE 1976

SANTORAL. — Santos: Leandro, obispo; Diego de Alcalá, Estanislao de Kostka, S. J., confesores; Nicolás I, papa; Mitrio, Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano y Pablito, niño; Valentín, Solutor y Víctor, Antonino y Zebina, Germán, Ennata, virgen, mártires; Bricio, Eugenio Quinciano, obispos; Francisca J. Cabrini, fundadora.

(Misa: De Feria. — De San Leandro (M. L.).

Sale el sol a las 7.58 horas y se pone a las 18 horas. — Sale la luna a las 23.41 horas y se pone a las 12.52 horas. — Cuarto menguante el 14.

REFRAN: Has buen barbecho y verás pronto el provecho.

EL TIEMPO EN PALENCIA

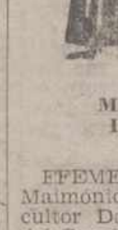

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 694,4; a las ocho horas de hoy 694,7. — Temperaturas: Máxima de ayer, 7; mínima de hoy, 6,8.—Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, calma; a las ocho horas de hoy, SO. — Lluvia, 2,6. — Humedad relativa media, 97 por 100.

Material escolar, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1264: Muere Maimónides. — 1466: Muere el escultor Donatello. — 1545: Apertura del Concilio de Trento. — 1923: Muere don Antonio Maura.

"JUVYSET 76"

Presencia de la juventud, en la campaña de seguridad e higiene en el trabajo

¿Una materia para incluir en los futuros planes de estudio?

(Manifestaciones de don Manuel LOPEZ PEREZ, director del Gabinete de Seguridad e Higiene, en Palencia).

Recientemente publicábamos en nuestras columnas, bajo el epígrafe general de «JUVYSET 76», la convocatoria del primer Concurso Nacional de Pintura y Redacción, con un tema «Los jóvenes y la Seguridad del Trabajo».

Tal certamen es uno de los capítulos que integran la Campaña Juvenil de Seguridad, que precisamente ya está siendo actualidad.

Indudablemente esta campaña tiene unos interesantes objetivos y bien merece que la iniciativa sea secundada por la sociedad, fundamentalmente por la gente joven, que es para la que esta nueva faceta de la Seguridad e Higiene en el Trabajo está concebida.

Por ello, aparte de la respuesta juvenil que el certamen en cuestión vaya a tener (que nosotros suponemos ha de ser masiva), hemos estimado oportuno el traer hasta nuestras páginas información sobre la campaña juvenil de seguridad, que con el epígrafe «JUVYSET 76» está ya en marcha.

Indudablemente la información más clara, amplia y precisa ha de facilitárnosla el director del Gabinete del Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de Palencia, don Manuel López Pérez.

—¿Qué se pretende con «JUVYSET 76»?

—Con esta campaña, que se celebrará todos los años, se quiere llevar a efecto y potenciar el contenido de la Orden del Ministerio de Trabajo, de 9 de marzo de 1971, por la que se aprobó el Plan Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo; en este Plan, entre las acciones genéricas y en el apartado de acción formativa, se da especial importancia a la sensibilización de los diferentes niveles educativos y ambientes donde se va desarrollando la personalidad de los futuros trabajadores.

—¿Es la primera vez que, de una forma organizada, se responsabiliza a la juventud en estas cuestiones?

—La enseñanza de la higiene y seguridad, como materia escolar, posee gran tradición en no pocos países: Austria, Estados Unidos, Suecia, Dinamarca, entre otros. En España, hasta este momento, sólo se ha tenido en cuenta a nivel particular, por aquellos maestros que, a través de su experiencia o por contactos profesionales con entidades relacionadas con los accidentes de trabajo, se habían sensibilizado con este problema, procurando transmitir a sus alumnos esta preocupación.

—Pero lo cierto es que, hoy por hoy, en los planes de estudio no figura incluida como tal materia de enseñanza la «Higiene y Seguridad», ¿no es así?

—Efectivamente; por ello, ante el constante aumento de accidentes laborales, de tráfico, en el hogar y en la escuela, este tipo de campañas significa un avance en la labor sistemática de preparación del niño, desde los primeros años, para que aprenda a reconocer los riesgos posibles y el modo de atenuarlos o evitarlos y tome conciencia de sus propias limitaciones físicas a fin de conseguir un control de su conducta. En síntesis, educar al niño en los principios esenciales de Higiene y Seguridad es educarle para la salud, entendiendo ésta en el más amplio sentido de bienestar.

—¿...?

—Es claro que este bienestar tiene dos vertientes: una física y otra psíquica; en la prevención de accidentes los dos aspectos son igualmente importantes y la situación de apertura del niño en edad escolar le convierte en sujeto ideal para «captar» y «asimilar» una serie de hábitos y actitudes que le transformarán en un hombre seguro de sí mismo, que conoce el riesgo sin tenerlo, pero sin despreciar tampoco sus posibles consecuencias.

—Hablemos del certamen de pintura y redacción, sobre esta campaña, ¿qué eco ha tenido en nuestra provincia?

—Todavía es pronto para conocer tal «eco»; a mí me parece que en nuestra provincia no debería quedar ningún colegio, escuela profesional, centro juvenil, etc., sin participar activamente en este concurso, que, además de su fase nacional, tiene su etapa provincial.

—Insistamos en el concurso, ¿quiénes pueden participar y hasta cuándo?

—Pueden participar, a la fase provincial, todos los jóvenes españoles, con edad no superior a los 25 años. Los trabajos deberán ser enviados antes del 15 de noviembre actual, a la Delegación Provincial de la Juventud o al Gabinete Técnico del Servicio Provincial de Higiene y Seguridad en el Trabajo. Los que resulten premiados en la fase provincial, además de recibir —por ello— el correspondiente galardón pasarán a participar en la fase nacional.

—Para ir finalizando nuestra charla, ¿quiere darnos algún dato o cifra sobre accidentes de trabajo en Palencia?

—En la provincia de Palencia se produjeron durante el pasado año (1975) 3.505 accidentes de trabajo, de los que trece fueron mortales; en el primer semestre del año actual, 1.738 accidentes, de los que fueron mortales once. Los sectores de mayor accidentabilidad en nuestra provincia vienen siendo últimamente los de la agricultura, industrias extractivas y la construcción.

—¿Desea hacer alguna otra manifestación?

—En realidad nada más; de todas formas voy a aprovechar esta oportunidad para manifestar a la juventud que ella debe dar muestra del posible interés en la materia de la seguridad en el trabajo, para lograr que la higiene y seguridad en la actividad laboral sea pronto incluida en las enseñanzas de todos los centros de formación y capacitación técnica, en sus diferentes niveles.

—oOo—

Así se manifestó el director del Gabinete Técnico del Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo, de Palencia, don Manuel López Pérez, con ocasión de «JUVYSET 76», Campaña Juvenil de Seguridad.

Antonio ALAMO SALAZAR

MANCHON
DEPORTES Y ACCESORIOS DEL AUTOMOVIL, MOTOS, BICICLETAS, COCHES PARA NIÑOS Y JUGUETERIA
MANCHON
SIEMPRE LES AGRADECE SU VISITA EN
Avenida San Telmo, 6. (Frente Hospital Provincial)
Palencia
Teléfono 72 - 61 - 41

En la tarde de hoy sábado, entrega de los premios del concurso "Música y Libros"

Actuarán "Eldana", "Madrigal" y "Tierra de Campos", en la Casa del Movimiento

Este fin de semana se celebrará el festival "folk", para entregar los premios del concurso "Música y Libros", que en su día convocaron y fallaron la Delegación Provincial de Cultura y la emisora "La Voz de Palencia".

La velada, hoy sábado a las 7 de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de la Casa del Movimiento, y la entrada es libre, sin necesidad de invitaciones.

El orden de actuación es como sigue:

Primeramente actuará el grupo "Eldana" (por seguir un orden alfabético en los títulos de los conjuntos actuantes), de Dueñas. El grupo "Eldana" nos ha comunicado que interpretará las siguientes canciones: "Canto del segador", Romance del caballero", "Arbolito bien plantado" y "Los labradores".

Inmediatamente el grupo "Madrigal", de Palencia, que ofrecerá "Castilla", "A la entrada de León", "El mendigo" y "Esclavo de la tierra".

Se procederá en seguida a la entrega de los premios. Como ya hemos informado, al dar cuenta del fallo del certamen, en la faceta de "Música", el equipo de radio-cassette y grabaciones de música clásica, seleccionadas y donado por la Delegación Nacional de Cultura, se entregará al vencedor de esta especialidad Manuel Bores Treceño, de Palencia, y se entregará un disco LP a cada uno de los ganardonados con "accesit", Luis Villacorta de la Gala, de Lantadilla; Juan F. Rosique Luengo, de Palencia, y Luis González Herrero, de Alar del Rey. En la especialidad "Libros", la "Biblioteca de la joven pareja", también seleccionada y donada por la Delegación Nacional de Cultura, se entregará al premiado Miguel Angel Hortelano Mínguez, y un libro a cada uno de los "accesits", Alicia Ellces, de Paredes de Nava; José Carlos Parra Cabo y Felipe Aedo Alonso, ambos de Palencia.

También se procederá a entregar sendas placas de "La Voz de Palencia", a los grupos "Madrigal" y "Eldana", finalistas en el concurso de villancicos "folk", en la Navidad-75, de Palencia, concurso en el que, como se sabe, resultó premiado el grupo "Tierra de Campos".

Por último actuará el grupo "Tierra de Campos", que interpretará "Jardinera", "La Pernía", "Jota de Santo Toribio" y "La jota de la viuda".

Dada la buena acogida que ha tenido este concurso "Música y Libros", es posible que oportunamente se monten nuevos certámenes, con el fin de promocionar la afición a las lecturas literarias y a las audiciones de música clásica española y universal.

La "Biblioteca de la joven pareja" está integrada por una selección de obras literarias, de indudable interés; en cuanto al equipo de radio-cassette, se acompaña una colección de grabaciones de música de los grandes maestros compositores españoles y universales, en interpretación de los más famosos conjuntos orquestales.

El locutor Antonio Rubio presentará la velada de hoy sábado, día 13, en la Casa del Movimiento y que —como hemos indicado— comenzará a las siete de la tarde.

¿Necesita agua caliente?
pulse la tecla de un
JUNKERS
y la tendrá a todo confort

Seleccione la temperatura del agua que Vd. desee, desde ese momento se mantendrá constante.
Disfrute de las ventajas de los nuevos calentadores a gas Junkers accionados por teclas.
Consúltenos, tenemos una gama que cubrirá todas sus necesidades.
DISTRIBUIDOR OFICIAL:
A. MARTIN GARCIA
Federico Anaya, 11
Tels. 22 12 42/22 25 91
SALAMANCA
Grupo BOSCH JUNKERS

Fútbol provincial

Horarios y campos de partidos en los campeonatos de aficionados y juveniles

Sanciones: Se da por perdido un partido al CISNEROS por alineación indebida

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AFICIONADOS
ENCUENTROS A CELEBRAR EL

PROXIMO DIA 14 DE NOVIEMBRE
Grupo Primero

Independiente-Polideportivo. Campo Polideportivo (municipal), a las 10'30 de la mañana.

Linda Marcos-Cristo-Ol. Campo de Viñalta, a las 12'15 de la mañana.

Cuevas-C.S.F. OJE. Campo de Viñalta, a las 10'45 de la mañana.

Grupo Segundo

Baltanás-Fco. Franco-Rad. Campo de Baltanás, a las 4 de la tarde.

Aguilar-Palencia Prom. Campo de Aguilar de Campoo, a las 4 de la tarde.

Balmes Conf.-003 Saldaña. Campo de Balmes, a las 13 de la tarde.

Grupo Tercero

Cisneros-Mazo. Campo de Cisneros, a las 4 de la tarde.

Villada-Velilla. Campo de Villada, a las 4 de la tarde.

Paredes-Frechilla. Campo de Paredes de Nava, a las 4 de la tarde.

JUVENILES
ENCUENTROS A CELEBRAR LOS PROXIMOS DIAS 13 Y 14 DE NOVIEMBRE

Grupo Primero

Día 13:

Venta de Baños-San Telmo. Campo de Venta de Baños, a las 4 de la tarde.

Palencia Prom.-Balmes Confipunt. Campo de Viñalta, a las 4 de la tarde.

Día 14:

C.S.F. OJE-Aguilar. Campo de la Juventud, a las 11 de la mañana.

Grupo Segundo

Día 13:

Ruesga-Polideportivo. Campo Polideportivo (municipal), a las 4'30 de la tarde.

Día 14:

Guardo-Dueñas. Campo de Guardo, a las 11 de la mañana.

Fco. Franco-Rad.-Palencia Juvenil. Campo de Viñalta, a las 9'15 de la mañana.

SANCIONES

En sesión celebrada por el Comité de Competiciones, el día 9 de noviembre de 1976, entre otros asuntos acordó lo siguiente:

AFICIONADOS

Primero: Suspender por un partido oficial a los jugadores Gregorio Merino Antolín, del Cuevas y Gerardo Cancho Torrecilla, del Baltanás, por acumulación de amonestaciones. Art. 296.

Segundo: Tercera amonestación y advertencia de suspensión a los jugadores, Félix López Val, del Francisco Franco-Rad., Jesús Milano Herrero, del Villada, Alberto Palomo Toquero, del Baltanás y Juan Lozano Autillo, del C.S.F. OJE. Art. 296.

Tercero: Segunda amonestación a los jugadores José-P. García Sierra, del Aguilar, Cesareo Frechilla Fernández, del Fco. Franco-Rad., Jesús Salvador García, del Linda Marcos y Tomás Marcos Muñoz, del Frechilla. Art. 296.

Cuarto: Primera amonestación a los jugadores, Miguel-A. Gómez Campillo, del Cuevas, José-L. Gaite Fernández, del Cristo-Ol., Raúl Blanco González, del Linda Marcos, Nicolás González Martín, del Linda Marcos, Melchor Franco Sastre, del Polideportivo, Félix Martín Sahagún, del Polideportivo, Alonso Díez Martín, del Polideportivo, José Garrido Calzada del Palencia Promesas, José Martín Pando, del Balmes Conf., Esteban Salgado Maestro, del C.S.F. OJE, Basilio Magrovejo Santamaría del Independiente y José-A. Rodríguez Sancho de la U. D. Cisneros, por diversos motivos. Art. 295.

JUVENILES

Primero: Suspender por 24 partidos oficiales al jugador, Francisco Ruiz Prieto, del Fco. Franco-Rad., por amenazas y agresión al árbitro. Artículos 300-2, 301-1.

Segundo: Suspender por un partido oficial al jugador Jesús González de la Rosa, del Dueñas, por acumulación de amonestaciones. Artículo 296.

Tercero: Segunda amonestación a los jugadores José Gutiérrez Sahagún, del Ruesga, Isaac Pulgar Calonge, de San Telmo y Joaquín Rodríguez Vega, del Guardo. Art. 296.

Cuarto: Primera amonestación a los jugadores Esteban Fuente Herrero del Ruesga, José Villamediana García del Ruesga, Luis-A. Cua Chico, del San Telmo y Ramón González Fernández, del Guardo, por diversos motivos. Art. 295.

EQUIPOS

Se deja sin efecto el acuerdo adoptado por el Comité de Competición con fecha 2 de noviembre del presente año, en relación con la alineación indebida de un jugador de la U. D. Cisneros en su encuentro con el Villada y en su lugar se sanciona a la U. D. Cisneros, dando el partido por perdido para este club al que se le deducen dos puntos de su clasificación y además se le sanciona con multa de 500 ptas. (norma complementaria al Art. 282 del Reglamento aplicable a partidos y competiciones organizados y regulados por Federaciones Regionales.

Multar al Cuevas con 100 ptas. y al Baltanás, por faltas cometidas por jugadores del club respectivo.

NOTA: La Directiva del Francisco Fco.-Rad., ha tomado el acuerdo de sancionar al jugador Francisco Ruiz Prieto, durante tres años, según comunicación recibida en la Delegación Provincial de Fútbol.

"CUANDO TODO MARCHA BIEN, ANIMAR RESULTA FACIL"

MARCOS Y CANO, VETERANIA Y JUVENTUD

● «Yo me pongo nervioso al terminar los partidos»
● «Me gustaría debutar en casa: cuento con el público»

Como aficionados, —¡ay, los años!— son veteranos, pero cada domingo estan presentes en «La Balastera» con espíritu de verdaderos «chavales». Inasequibles al desaliento, por encima de los resultados ellos «ven» siempre al Palencia. Nuestros amigos de la «tertulia morada» de hoy son: Manolo Pérez, Luis Quiruelas, Arsenio Ruiz y José Luis Martínez. Frente a ellos, dicho en pleno sentido de cordialidad, uno «menos joven», Marcos y otro que empieza, Cano. Muchas preguntas, desgranadas a ráfagas, indistintamente por unos y otros. Preciso es reconocer que, pese a ser difícil, los contertulios de esta noche han sabido buscar planteamientos nuevos, originales, aunque la charla haya girado en torno a cuestiones cien veces abordadas. Que conste en acta.

MARCOS: «NO HAY GOLES IMPARABLES».

Por aquello de que «la veteranía es un grado» y para que Cano vaya dejando a un lado los nervios y animándose, iniciamos la charla con Marcos. Con oportuno sentido gráfico José Luis Martínez dice:

—Marcos, te voy a tirar yo el primer «penalty»: ¿Qué te parece la defensa del Palencia?

—Creo que es fenomenal. Me parece que tener 11 goles encajados y de ellos 7 correspondientes a dos partidos significa bastante. Sí, la defensa es buena. Lo que ocurre es que como adelante se falla a veces en el marcaje los hombres de la zaga están de vez en cuando «vendidos».

—¡Buena defensa de tus zagueros, Marcos!. Pero, ¿no te enfadas frecuentemente con ellos?...

—Creo que no. ¿Por qué?

—Algunas veces se te oye gritar a éste o al otro compañero

—Es cosa temperamental y no me doy cuenta de ello. De todas formas, el portero debe saber «mover» a sus zagueros y, claro está, se hace gritando normalmente, para que oigan.

—Cuando regresas a los vestuarios, ¿se te ha pasado el enfado?

—Como tal enfado no ha existido, no es necesario que se pase. Ya digo que el portero tiene que ser un poco «director de orquesta».

—¿Es difícil conseguirlo?

—Frecuentemente, sí, lo es. Unas veces porque el compañero tiene otra opinión; otras porque no te oye. De tarde en tarde porque puede haber alguno que no te quiere oír...

—De todas formas, ¿cómo reciben los compañeros tus, sigamos llamándoles así, enfados?

—Nadie los toma en cuenta. Sobre el particular quisiera matizar una cosa: que nadie se enfada por estas cosas con el portero y se las admite; sin embargo no se puede asegurar que ocurra lo mismo cuando quien llama la atención es otro jugador.

—Desde que estás en el Palencia te hemos considerado siempre uno de los pilares del equipo. No obstante el año pasado parecía que estabas más bajo, que no eras el portero de siempre. ¿Habías perdido afición?

—En absoluto. Acabáis de decirme que me enfado; esa es una prueba de que continúo con la misma afición de siempre. El estar bien o mal un jugador las más de las veces no depende de él mismo, sino de la marcha general del equipo.

—Bien ¿y cómo marcha el equipo ahora mismo? ¿Existe «bache»?

—Sinceramente creo que no; ahí está nuestra clasificación desmintiendo la existencia del «bache».

—¿Responde el tercer puesto a la valía del Palencia?

—Desde luego que sí. Incluso podemos mejorarlo.

—¿Y empeorarlo?

—También, claro. Hay muchos equipos buenos. Esa es la emoción, por su incertidumbre, del fútbol.

—Hoy se habla entre los aficionados del portero del Celta, Fenoy, que es un fenómeno tirando penalties. ¿Te atreverías tú, Marcos, a ejecutar el máximo castigo?

—Naturalmente que sí. Recuerdo que el año pasado el «mister» me confió esa tarea en algunos partidos. Lo que ocurrió es que no se produjeron penalties. O no los sancionaron los árbitros...

—¿Algún gol «tontorrón», Marcos?

—Una vez me pasó el balón entre las piernas, pero se estrelló en el palo y no entró. Pero, sí, recuerdo un gol «tontorrón», como decís. Fue jugando con el Burgos en el «Bernabeu». Salí a despejar un balón de puño y creí que había enviado la pelota a medio campo; retrocedí tranquilamente y vi que había subido verticalmente y que caía allí mismo. «Fusilaron» el gol a placer y yo, cogido a las mallas. Aún recuerdo los comentarios de los «hinchas» del Real Madrid...

—¿Existen los goles imparables?

—No, no existen. Influye mucho la suerte, tanto cuando encajas un gol, como cuando te luces en una parada, sin olvidar la influencia que en todas las jugadas tiene el conjunto del equipo.

—¿Qué prefieres: un tiro directo al borde del área o un saque de esquina?

—Nada...

—«Escoge» algo, Marcos.

—El córner, porque en esa jugada tienes mucha más defensa

—¿En qué porcentaje puede considerarse «muerto» al portero en el lanzamiento de un penalty?

—En un 90 por 100 por lo menos.

—Otro «penalty», Marcos: Desde los graderíos nos parece ver a algunos jugadores actuar con demasiada «comodidad». ¿Existe interés en todos por rendir cuanto pueden?

—La respuesta es bantante complicada, pues habría que descender a casos concretos y creo que no procede. En términos generales puedo afirmar que, como somos profesionales a todos nos interesa sacar el máximo provecho del fútbol y por lo tanto, rendir para conseguirlo. Lo que pasa es que unas veces salen las cosas mejor que otras, que es cuestión de temperamentos, que no se ha de olvidar la moral personal de cada momento. Son muchas circunstancias las que deben ser tenidas en cuenta.

—¿Qué tal estás de salud, Marcos?

—Bien ¿y tú?...

—La pregunta tiene intención. Se te ha visto alternar menos y eso ha inducido a algunos a especular con tu salud...

—Pues, no; estoy muy bien. Entreno con plena normalidad. En cuanto a lo de alternar o fumar algún pitillo, ocurre que los comienzos de temporada suelen ser duros y entonces procuro «ayudarme» a mí mismo olvidándome de esas cosas. Eso es todo

—¿Mejor equipo este año que el anterior?

—Sinceramente creo que sí. Existe una razón bien sencilla para hacer esta afirmación: sigue prácticamente la plantilla de entonces con varios refuerzos.

—¿Influye en el rendimiento de un portero actuar bien en los primeros disparos a puerta?

—Sí, siempre influye

—¿Cuándo te pones tú nervioso?

—¿Yo? Cuando termina el partido...

—¿Y antes?

—Salgo al campo tranquilo. Durante el encuentro me pongo nervioso si veo que los delanteros contrarios «entran» por todos los lados y no sabes dónde colocarte.

—No te deseamos ningún mal, Marcos, pero si tú te lesionaras, cosa que Dios no quiera, ¿quedaría la puerta palentina bien cubierta?

—Honradamente debo decir que sí, que Crespo cubriría el puesto acertadamente. ¿Que en qué me baso para esta afirmación? En su rendimiento en los encuentros de final de temporada, que salió él de portero, y que cumplió con acierto en el encuentro de Copa frente al Oviedo. Crespo es joven, pero tiene muy buenas facultades.

—Se juegan encuentros en casa, que se resuelven pronto. ¿No se podría dar salida entonces a Crespo, para que se vaya fogueando y haciendo?

—A esa pregunta debiera responder el «mister», claro.

—¿Tú aleccionas a Crespo?

—La experiencia no se transmite; es preciso ir cogiéndola a base de partidos. Ahora bien, si lo que indirectamente preguntáis es si me llevo bien con Crespo he de responder afirmativamente. Es buen amigo, como lo son todos los demás jugadores.

—¿Estás a gusto en el Palencia?

—Vine al Palencia teniendo ofertas de equipos de superior categoría, luego estoy a gusto.

—¿Qué opinas de la afición?

—La poca que existe es buena, francamente buena. Pero es una lástima que no haya más aficionados, aunque justo es destacar que esta temporada se están volcando en ayuda al equipo más que otros años.

—Tras las porterías suele haber un público muy concreto. ¿Qué tal se porta?

—Fuera de casa hay de todo, como en el «Carlos Tartiere» de Oviedo... Aquí, me animan; a veces hasta charlamos...

Ahora es Marcos quien pregunta:

—¿Habéis «terminado» conmigo? ¿Puedo hacer yo una pregunta?

—Venga.

—¿Por qué ha de ser el equipo quien anime a los aficionados y no al revés? ¿Podéis alguno aclararme esto?

Como Fenoy en el Celta, ahora es Marcos quien ha marcado «de penalty», pues entre los contertulios se está de acuerdo en que las cosas ocurren como el excelente guardameta morado dice, pero nadie encuentra una respuesta convincente.

CANO: «EL BANQUILLO NO GUSTA A NADIE»

La amplia charla con Marcos le ha servido de «precalentamiento» a Cano. Está a punto para saltar al campo del diálogo. Parece que responde con timidez, pero en sus palabras hay seguridad. Ni un solo titubeo. Le pedimos que comience ofreciéndonos una síntesis de su «curriculum vitae» deportivo y José Mario Cano nos dice:

—Soy palentino, de Frechilla, donde nací hace 19 años. Con 17 años comencé jugando en el equipo «San José». Allí me vio Mariano y me preguntó si me gustaría pasar al Palencia Promesas. Le dije que sí, naturalmente.

—Y pasaste.

—Sí, al equipo juvenil, en el que estuve media temporada. Luego, aunque juvenil todavía, formé en el equipo que militaba en Segunda Regional. Estuve una temporada, pasando a la Regional Preferente; otra temporada y ahora, en el primer equipo.

—Salto rápido. ¿Lo esperabas?

—Sinceramente, no lo esperaba tan pronto. Me dijeron que tenía posibilidades y eso me animó mucho, desde luego.

—¿Tus recuerdos del paso por los equipos filiales?

—Que fue una etapa interesante, muy interesante. Ahora hay que «curtirse».

—¿Tu puesto preferido?

—Ya sólo me falta jugar de portero...

—Efectivamente, pero, ¿qué puesto prefieres realmente?

—De defensa libre, aunque reconozco que mi demarcación está en la línea media.

—¿Creas o defiendes?

—Dentro de mis años y a mi leal saber y entender, procuro hacer las dos cosas. En cualquier caso, me atengo a las órdenes del «mister».

—¿Y en posición adelantada?

—¡A qué jugador no le gusta meter goles!...

—¿Algún jugador del «Promesas», que pudiera estar en el primer equipo, como estás ya tú?

—Sí, algunos.

—¿Nombres?

—Miguel, por ejemplo.

—¿No tienes ahora sitio en el equipo?

—Creo que sí.

Tercia Marcos y aconseja a Cano:

—No digas que esperas una oportunidad. Eso dije yo una vez en la Prensa de Pamplona y me llamaron «Platanito»...

—¿Dónde te gustaría debutar?

—En «La Balastera». Creo que el público está de mi parte.

—¿Esperabas haber jugado el domingo frente al Fegaso?

—Siempre se espera. También había otros jugadores que hubieran podido hacerlo. De todas formas, a mí me parece que la línea media estuvo bien frente al Pegaso.

—¿Te decepcionarás si no te dan esa oportunidad?

—No olvidéis que tengo 19 años. Lo único que sé es que ahora mismo tengo toda la ilusión del mundo por jugar en el Palencia. Esa es mi meta de esta temporada; para alcanzarla me preparo física y mentalmente.

—¿No te desesperas en el banquillo?

—El banquillo no gusta a nadie.

—¿Se sufre mucho en el banquillo?

—De momento, yo creo que sufriré más jugando, pues me doy cuenta de que en ello me va la oportunidad. Pero no me importará nada ese «sufrimiento».

—¿Qué te dice el entrenador?

—Sé que cuenta conmigo. La prueba está en que me lleva normalmente con el equipo y me saca en el banquillo.

—Generalizando y sin referirnos únicamente a nuestro fútbol palentino, ¿no es cierto que los entrenadores son «conservadores» y prefieren seguir sacando a jugadores conocidos en lugar de arriesgarse con las promesas?

—Como antes dijo Marcos, también esta pregunta debiera ser formulada al «mister».

—No obstante, «arriesga» tú una respuesta, Cano.

—Yo pienso que todo entrenador prescindirá del jugador que le falle, tanto si es conocido, como si es una incógnita. El «mister» quiere siempre lo mejor para el equipo. Aquí y en todas partes, vamos.

—El problema de no dar salida a los jóvenes, —apostilla Marcos— está en la dureza de la competición. Cuando «te la juegas» es lógico que los entrenadores prefieran jugadores con experiencia. Ahora bien, cuando pueden, claro que sacan a los jóvenes. Hay muchos ejemplos.

—Finalmente, ¿estás contento, Cano?

—Sí esoy contento; aunque de momento «caliente banquillo», me siento a gusto, pero mucho más satisfecho me sentiré cuando juegue. Tengo fe en que será pronto. En ello, como antes he dicho, tengo puesta mi mejor ilusión.

La tertulia ha llegado a su fin. Antes de concluir es Arsenio Ruiz quien propone:

—Hagamos una llamada a la afición, para que se sienta más responsable, para que se mentalice de la importancia de su apoyo en la buena marcha del equipo. Dejemos las censuras a un lado, para la charla, para la hora del café y de la tertulia. En el campo, todos y siempre con el equipo, pues cuando las cosas no «ruedan» tan bien es cuando los jugadores precisan del aliento del aficionado. Cuando todo marcha a la perfección animar no es tan necesario y desde luego, resulta fácil.

Y los contertulios, incluidos Marcos y Cano, firman y rubrican las palabras finales de Arsenio.

Pedro-Miguel BARREDA

Amigos en la tertulia: de pie, Manolo Pérez, José Luis Martínez, Arsenio Ruiz y Luis Quiruelas. Sentados, los jugadores: Marcos y Cano. — (Foto LUIS).

Arsenio, Quiruelas y Cano. Quiruelas está diciendo que los entrenadores son «conservadores». El jugador responde que no tiene mucha prisa, aunque sí ilusión a raudales. — (Foto LUIS)

Marcos está explicando un gol «tontorrón», que le marcaron en el «Bernabéu», mientras Manolo y José Luis le escuchan atentamente y se hacen cargo... — (Foto LUIS).

Docal I, del Laredo, apartado del equipo

Por unas declaraciones contra el entrenador

Santander. (Alfil). — El jugador Docal I, que milita en el Laredo, en Tercera División, ha sido apartado del equipo, a consecuencia de unas declaraciones que ha realizado referentes a la dirección técnica del entrenador del equipo, Ochoa.

El club ha considerado una falta muy grave de disciplina estas declaraciones, realizadas a raíz de la sustitución del jugador en el partido disputado contra el Gran Peña.

M.C.D.2022

ARBITROS para el domingo

Pérez Calvo, en La Balastera

Madrid, (Alfil). — Los árbitros designados para la próxima jornada del Campeonato Nacional de Liga, son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

Betis-At. Madrid, Santana Páez.
Las Palmas-Elche, Soto Montesinos.
Racing-Español, Sánchez Ríos.
Real Madrid-Real Sociedad, Sánchez Arminio.
Málaga-Celta, Franco Martínez.
Salamanca - Valencia, Crespo Aurre.
Athlétic-Zaragoza, Melero Guaza.
Barcelona-Burgos, Olavarría González.
Hércules-Sevilla, Urrestarazu Elordi.

SEGUNDA DIVISION

Getafe-Tarrasa, Pes Pérez.
San Andrés-Córdoba, Urío Velázquez.
Barcelona At.-Coruña, Gramaje Ferrando.
Alavés-Oviedo, C. Uriz.
Valladolid-Levante, Bobe Frías.
Jaén-Pontevedra, Carreño Arquimbau.
Granada-Castellón, Díaz Agüero.
Tenerife-Cádiz, Jiménez Sánchez.
Huelva - Rayo Vallecano, Barbosa Alvarez.
Sporting-Calvo Sotelo, Congregado Rodríguez.

TERCERA DIVISION
Grupo Segundo

Moscardó-Tudelano, Socorro González.
Talavera-Pegaso, Gutiérrez Rodríguez.
Palencia-Ponferradina, Pérez Calvo.
Osasuna - At. Madrileño, Payesa Martín.
Zamora - Logroñés, Alvarez Sánchez.
Calahorra-Touring, Martín Díez.
Carabanchel-San Sebastián, Sosa Saavedra.
Torrejón-Mirandés, Riera Morro.
Leonesa-Lagún Onak, Ramos Marcos.
Castilla - Real Unión, Pérez Sánchez.

PELOTA

Cincuenta jugadores inscritos en el III TROFEO COMERCIAL LANDA

Primeros partidos para este fin de semana

Como ya les informamos hace unos días, la Federación Palentina de Pelota con la ayuda de la empresa de maquinaria agrícola "Comercial Landa" de nuestra capital, ha organizado el tercer trofeo que lleva el nombre de esta firma palentina.

Igualmente ya les adelantábamos que el Campeonato se iba a disputar en la modalidad de paleta, creándose dos categorías.

El número de jugadores inscritos es amplio, aproximadamente unos 50, y por ello es lógico pensar que han de disputarse encuentros muy reñidos, ya que las parejas se han formado en un plano de bastante igualdad. En la segunda categoría contamos con unos cuarenta y dos jugadores que van a luchar por el triunfo final con gran entusiasmo. En primera categoría, sin embargo, el número de jugadores que se han inscrito es únicamente de ocho, contando entre ellos con los jugadores más destacados de la provincia.

El sistema de juego que se va a seguir en esta competición será de partidos por eliminatoria a un solo partido en la segunda categoría; y en primera, dado el escaso número de participantes, se disputará por el sistema de liga, siendo los dos primeros clasificados los que se enfrentarán en la final de este trofeo.

De este modo, hemos de suponer que el nivel de juego sea bastante elevado por la numerosa participación y esperamos que los encuentros sean vistosos para los aficionados que acuden al frontón.

PRIMEROS ENCUENTROS DEL TORNEO

Según el sorteo celebrado el pasado día 10, después de finalizar el plazo de inscripción, las parejas quedaron perfiladas y el Comité de Competición de este trofeo ha señalado para el próximo sábado y domingo, los encuentros siguientes:

Día 13 de noviembre (sábado):
Frontón "Campo de la Juventud", 4'30 de la tarde:
Humberto - Santana, contra Imaz-Palomino.
Día 14 de noviembre (domingo):
Frontón "Campo de la Juventud", 9'15 de la mañana:
Pampliega I-Pampliega II, contra Emilio-Abilio.
Martín - González, contra Moisés-Presa.
Benito-De Lamo, contra Villameriel-Cipri.
Poli - Zabaleta, contra Aramendia-Goyo.

El domingo en La Estación" C. D. Guardo-Venta de Baños ha sido declarado Día del Club

Gran expectación reina en Guardo para presenciar el encuentro de fútbol C. D. Guardo-Venta de Baños, correspondiente a la jornada undécima de la Regional Preferente.

El gran resultado obtenido por los guardenses en Salamanca el pasado domingo frente al Monterrey ha hecho subir mucho la moral de los guardenses y sobre todo por colocarse en la segunda posición de la tabla.

Por otra parte, es de esperar que los del Venta de Baños vengan también con gran moral después de vencer al difícil C. D. Militar burgalés, equipo que no había perdido ningún partido. Además, los del Cerrato ocupan la tercera posición de la tabla con los mismos puntos que el Guardo, los mismo positivos, aunque doce goles menos a favor (12) y tres menos en contra (7). Mal empezaron, pero se han afianzado hasta lograr resultados sobresalientes: empate en Toro y victorias en Cacabelos, en Salamanca (Monterrey) y Cuéllar. Su defensa es la línea más regular y dura. En cambio su delantera hace pocos goles.

El Guardo, después del domingo pasado se encuentra con todos sus efectivos dispuestos a ganar para no perder el ritmo de la cabeza y dar alcance a la Arandina al primer descuido de éstos.

El encuentro promete mucha emoción. Si no llueve más o no nieva, que todo es posible, el campo de fútbol de «La Estación», con su césped irregular, se encontrará en óptimas condiciones para presenciar un partido de fútbol de calidad. La junta directiva del Guardo, consciente de la importancia del encuentro, ha decretario «Día del Club», con lo que se espera aliviar un poco las maltrechas arcas de la tesorería del equipo.

FUTBOL JUVENIL TAMBIEN EL DOMINGO

Los juveniles, que ocupan la cabeza de su grupo, también juegan en Guardo este domingo. Se enfrentarán al Dueñas, equipo al que derrotaron en su feudo en la primera vuelta (3-0). Este encuentro se jugará por la mañana.

PIPE Y LALO A LA CABEZA DE LOS GOLEADORES LOCALES

En la clasificación general de goleadores del C. D. Guardo, los hermanos Pipe y Lalo siguen empatados a seis goles después de la jornada del domingo pasado donde volvieron a marcar los dos. Les sigue René, con cuatro goles, que este año está en vena de aciertos de cara a la portería, ya que ha serenado mucho su juego y ahora acierta más en la diana.

Se vende tractor

de 120 HP. Doble tracción con trailla hidráulica, con cuatro metros y medio cúbicos

ESTADO DEL CONJUNTO MUY BUENO

Teléfono 20 de Tordehumos (Valladolid) y 23 44 08 de Valladolid

COMPRO MONEDAS

Coleccionistas: compro colección o monedas sueltas, oro, plata y cobre.
Señor José Luis Pérez, de 11 a 2 y de 5 a 8.
Hostal - Residencia «Monclús», calle Menéndez Pelayo, 3.
Teléfono 72 - 38 - 50
También visito a domicilio. Máxima reserva.

CONTABLE

CON PRACTICA, SE PRECISA PARA INDUSTRIA.
Sueldo a convenir. Absoluta reserva colocados.
Apartado, 5. PALENCIA

Acuerdos del Consejo de Ministros

RAIMUNDO BASSOLS, embajador de España ante las Comunidades Europeas

Carlos Robles Piquer, embajador en Malta, con residencia en Roma

Madrid, 12. (Cifra). — Referencia-resumen de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, en la sede de la Presidencia del Gobierno bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. —Real Decreto sobre protección por la Seguridad Social de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, producidos con ocasión o consecuencia de prestaciones personales obligatorias. Real Decreto por el que se fijan las tarifas postales establecidas para el régimen internacional a los países que integran la Unión Postal de las Américas y España (U. P. A. E.), para el curso de la correspondencia por vía de superficie. Real Decreto por el que se estructura el Instituto Nacional de Prospectiva y Desarrollo Económico. Real Decreto por el que se reorganiza la Dirección General de la Función Pública.

ASUNTOS EXTERIORES. — Real Decreto por el que se nombra embajador de España cerca de la Santa Sede a don Angel Sanz Briz. Real Decreto por el que se designa embajador de España en la República Popular China a don José Ramón Sobredo y Rioboo. Real Decreto por el que se designa embajador jefe de la misión de España ante las Comunidades europeas a don Raimundo Bassols Jacas. Real Decreto por el que se designa embajador de España en Malta a don Carlos Robles Piquer, con residencia en Roma. Real Decreto por el que se nombra director general del Servicio Exterior a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta. Real Decreto por el que se nombra director general de Política Exterior para Europa y Asuntos Atlánticos a don Antonio Elías Martinena. Real Decreto por el que se nombra director general de Cooperación técnica internacional a don Manuel Barroso Feltrer. Real Decreto por el que se nombra director general de Relaciones Económicas Internacionales a don Carlos Gamir Prieto. Real Decreto por el que se designa embajador jefe de la Delegación de España en la Conferencia del Mar a don Eduardo Ibáñez y García de Velasco. Real Decreto por el que se determina la participación española en los Comités Conjuntos, creados por el tratado de amistad y cooperación entre España y los Estados Unidos de América, de 24 de enero.

Autorización para la firma del acuerdo para la ejecución de un programa para desarrollar y ensayar pequeños sistemas solares de energía. Autorización para la firma del acuerdo para la ejecución de un programa para desarrollar y ensayar sistemas solares de calefacción y refrigeración. Autorización para la firma del convenio sobre transporte aéreo entre el Gobierno de la República de Túnez y el Gobierno español. Autorización para la firma del convenio entre el Gobierno de la República de Liberia y el Gobierno español para el establecimiento de servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios. Autorización para la firma del acuerdo entre el Gobierno español y la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental para la celebración en Torremolinos de la Conferencia Internacional de Seguridad de los buques de Pesca.

JUSTICIA. — Real Decreto-Ley por el que se adecúa la actuación de la Comisión Mixta de Competencias al Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América. Expediente de aprobación del programa de mejora y modesnización de la infraestructura penitenciaria en el cuatrienio 1977-1980.

EJERCITO. — Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA. — Acuerdo por el que se constituye en el Ministerio de Marina la Comisión Mixta consultiva para el desarrollo del capítulo ... de la Ley de Energía nuclear.

HACIENDA. — Acuerdo por el que se envía a las Cortes Proyecto de Ley por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda para la enajenación en pública subasta de un solar de 4.525 metros cuadrados, sito en la prolongación de la Avenida de la República Argentina, de Sevilla. Real Decreto por el que se desarrollan las normas para la aplicación del apoyo fiscal a la inversión establecido por el artículo cuarto del Real Decreto Ley 11/1976, de 30 de julio, sobre acciones urgentes en relación con el paro, los precios, el sector agrario y la inversión productiva. Real Decreto por el que simplifican y agilizan determinados requisitos relativos a la producción, circulación, almacenamiento y envasado de algunos productos gravados por los impuestos especiales de fabricación, así como los referentes a las liquidaciones de dichos impuestos.

—Real Decreto por el que se aprueba el plan de acuñación de moneda metálica para el ejercicio de 1977. Expediente de Asuntos Exteriores sobre autorización de dos transferencias de crédito por un importe total de 15.000.000 de pesetas para obras en la basílica de San Francisco El Grande de Madrid.

GOBERNACION. — Real Decreto Ley por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1976 el plazo para la aprobación del texto articulado de las bases del estatuto de Régimen Local. Real Decreto por el que se nombra a don Antonio Carro Martínez como juez-protector de la Fundación «Ventura-Figueroa».

OBRAS PUBLICAS. — Expediente de contratación de las obras de infraestructura del tramo Plaza de España-Alonso Martínez, de Ferrocarril Suburbano a Carabanchel. Expedientes de régimen de financiación con subvención estatal, que oscila entre el 30 y el 100 por ciento, según los casos, para diversas obras.

EDUCACION Y CIENCIA. — Real Decreto por el que se suspende la vigencia del Decreto 3.600/75, de 5 de diciembre. Real Decreto por el que se crean 9 Colegios Nacionales de Enseñanza General Básica y 2 Centros de Educación Preescolar (2 en Alava, 6 en Alicante y 3 en Almería).

—Real Decreto por el que se crea una Escuela Hogar, para alumnos procedentes de zonas de difícil escolarización, en régimen de internado, en Puerto del Rosario (isla de Fuerteventura). Real Decreto por el que se crea la Escuela Universitaria no estatal de Profesorado de E. G. B. «Antonio López Arista» en Linares (Jaén), adscrita a la Universidad de Granada. Reales Decretos por los que se declaran de «interés social» los proyectos de las obras de construcción de diversos centros docentes. Reales Decretos por los que se nombran delegados provinciales del Ministerio de Educación y Ciencia en León, Albacete, Murcia y Toledo a don Miguel Martínez García, don Diego Cola Palao, don Miguel Panadero Moya y don Celestino Sandín Conejo, respectivamente.

TRABAJO. — Acuerdo sobre convenios colectivos sindicales de trabajo. Acuerdo sobre subvenciones para mitigar el paro en diversas provincias españolas.

INDUSTRIA. — Real Decreto por el que se nombra a don Francisco Arán López, vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda. Real Decreto por el que se declara de utilidad pública a efectos de la expropiación forzosa y urgente ocupación de los bienes necesarios para la construcción del oleoducto Tarragona-Lérida-Zaragoza de Campsa. Expediente por el que se declara la urgente ocupación de terrenos sitos en el término municipal de Narón (La Coruña), necesarios para la explotación del grupo minero "Agrupación San Rafael", del que es titular la sociedad "Santa Rita-Cerámica de Jubia, S. A.".

AGRICULTURA. — Moción del FORPPA sobre convalidación del exceso de pagos producidos en el ejercicio económico 1975, en el concepto de subvenciones cerealistas y de oleaginosas.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO. — Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

AIRE. — Reales decretos de personal. Real Decreto por el que se nombra director general de aeropuertos del Ministerio del Aire, al general de brigada del arma de aviación, escala del Aire, don Manuel Kindelán Núñez del Pino. Real Decreto por el que se modifica el artículo 3 del Decreto 2.618-1962, de 25 de octubre. Reales Decretos por los que se establecen nuevas servidumbres aeronáuticas en diversos aeropuertos. Expedientes sobre adquisición de material aeronáutico y modificación de contratos en diversos expedientes del Patronato de Casas del Ramo del Aire.

COMERCIO. — Real Decreto por el que se prorroga hasta el día 31 de diciembre próximo, la vigencia del decreto 2.152-76, de suspensión de derechos a la importación de chapa. Real Decreto por el que se nombra secretario general técnico, a don Gregorio Gutiérrez Escudero.

INFORMACION Y TURISMO. — Informes varios.

VIVIENDA. — Real Decreto por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Viviendas de Protección Oficial. Expediente de gasto de una inversión de 48 millones de pesetas para construcción de viviendas de protección oficial en Badajoz.

ORGANIZACION SINDICAL. — Informe sobre asuntos sindicales varios.

Conferencia del profesor Linz:

"Los partidos políticos con milicias o grupos armados no tienen lugar en la democracia"

Madrid, 12. (Cifra). — En España, en este momento, hay un gran consenso de que la fórmula democrática puede ser válida para el país, dijo el sociólogo español Juan José Linz, en su cuarta y última conferencia sobre la democracia, del ciclo patrocinado por la Fundación Juan March.

En esta última disertación, el profesor Linz, catedrático de la Universidad de Yale (Estados Unidos), se refirió a la dinámica de los sistemas políticos.

Señaló que la mayor parte de ellos tienen corta vida. Entre los 167 diferentes sistemas políticos, en 96 países, durante lo que va de siglo, dijo, se da una gran «mortalidad». Su duración media es de 32 años, y la mayor parte, sufre una transformación a los doce años de su instauración.

Como condiciones para conseguir la validez de un sistema, y más concretamente del democrático, se refirió a la creencia de dicha validez, que no puede estar basada en el interés egoísta del individuo, sino en otros innumerables motivos. A este respecto hizo notar cómo la oposición al Gobierno no significa oposición al sistema, y de cómo la democracia parte en la creencia en el orden jurídico del sistema.

Tal creencia, manifestó, no es compartida, desde un primer momento, por todos los individuos, puesto que desde el comienzo de un sistema, hay lo que se puede considerar individuos, oposición y partidos «anti-sistema».

Consideró igualmente necesaria la creencia en la legitimidad, pero indicó que no bastaba ésta pues además era preciso demostrar eficacia, encontrar soluciones, precisó, para los problemas de la sociedad.

Subrayó la importancia de la efectividad de las decisiones, puesto que las mejores leyes, si no se pueden aplicar, no valen para nada, y por el contrario, cuando un sistema nace con poca fe entre los ciudadanos, al adquirir y demostrar efectividad, puede conseguir la mayor legitimización de su gestión.

En este sentido, añadió, la democracia como sistema político, da confianza a los que van a dar el poder. Esa confianza crea el poder. El votante, precisó, al dar el poder al Gobierno, le confiere la confianza para asumir la gestión pública.

Más adelante se refirió a cómo una democracia nueva tiene que tener conciencia de la necesidad de la autoridad y a la conveniencia de limitar el número de partidos, para evitar su atomización.

Examinó largamente la actuación histórica de las «oposiciones anti-sistema», que afirmó no tienen por qué ver violentas o revolucionarias, aunque sí desleales, pues tienden a la sustitución del Estado, y puso como ejemplo el «gaullismo» en la IV República francesa.

También insistió en la idea de que la sociedad democrática entra en crisis cuando se plantea problemas insolubles, y que por lo tanto debe evitarlos.

Destacó la necesidad de rechazar los métodos violentos, y dijo que «los partidos políticos con milicias o grupos armados no tienen un lugar en la democracia».

Consejo de Ministros

(Viene de primera página)

tengan relación directa con las actividades señaladas, que se contraten en firme desde el día 4 de agosto de 1976 hasta el 31 de marzo de 1977 y se reciban o construyan antes del día 1 de enero de 1981.

También a propuesta del ministro de Hacienda se aprobó un Real Decreto que regula el plan de acuñación de moneda metálica para 1977. Durante ese ejercicio se acuñarán y en su caso se pondrán en circulación monedas por un importe máximo de 3.500 millones de pesetas.

GOBERNACION

El Consejo acordó, en uso de la autorización que le confiere el artículo 13 de la Ley Consultiva de las Cortes y oída la Comisión a que se refiere el apartado primero del artículo 12 de dicha Ley, proponer a S. M. el Rey la aprobación de un Real Decreto Ley por el que se prorroga hasta el 31 de diciembre de 1976, el plazo para la aprobación del texto articulado de las bases del Estatuto de Régimen Local. Esta prórroga es necesaria dada la complejidad de las tareas a desarrollar, las audiencias concedidas a los sectores interesados en las materias reguladas y el cumplimiento de los demás trámites preceptivos que hacen difícil la promulgación de dicho texto legal dentro del plazo previsto y que finalizaba el 21 del presente mes de noviembre.

OBRAS PUBLICAS

A propuesta del ministro de Obras Públicas el Consejo ha autorizado la contratación de las obras de infraestructura del tramo Plaza de España-Alonso Martínez del ferrocarril suburbano de Madrid.

El tramo cuya contratación se aprueba, constituye la prolongación del suburbano de Carabanchel para conseguir su penetración hasta el mismo centro de Madrid y consta de un túnel de 1.410 metros de longitud y dos estaciones en Tribunal y Alonso Martínez.

Se trata, con la realización de las obras cuya contratación hoy se autoriza, de unir el suburbano a las cinco primeras líneas de la red del Metropolitano de Madrid, al crearse correspondencia en Alonso Martínez con las líneas IV y V (Argüelles-Alfonso XIII y Ciudad Lineal-Carabanchel) y en Tribunal con la línea I (Plaza Castilla-Portazgo), que completará la correspondencia ya existente en las estaciones de Noviciado y Plaza de España con las líneas II y III (Ventas-Cuatro Caminos y Moncloa-Legazpi).

El acceso que enlaza las estaciones de Noviciado y Plaza de España quedará sensiblemente mejorado con las obras que se realizan en la actualidad, consistentes en la sustitución por escaleras mecánicas de los ascensores que prestan hoy servicio.

Las obras cuya contratación se autoriza hoy contribuirán a facilitar las posibilidades de comunicación del ferrocarril Móstoles-Aluche, recientemente inaugurado, con la red principal del Metro, al hacer posible los transbordos en varios puntos.

El presupuesto de ejecución de las obras es superior a 500 millones de pesetas.

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTOS

El Consejo de Ministros a propuesta del de Obras Públicas aprobó diversos expedientes referentes al régimen de financiación para 10 obras de abastecimiento de agua y saneamiento por un importe total de 212 millones de pesetas, con una participación del Estado de 128'4 millones.

EDUCACION Y CIENCIA

A propuesta del Ministerio de Educación - Ciencia el Consejo ha aprobado un Real Decreto por el que se suspende la vigencia del Decreto 3.600/75, de 5 de diciembre, sobre plantillas de Profesorado de Enseñanza General Básica.

El Decreto 3.600/75, estableció la plantilla de los Colegios Nacionales de Enseñanza General Básica y reguló la provisión de sus puestos de trabajo, debiendo producir efectos en cuanto a su contenido más sustantivo, en el último trimestre del año en curso.

Sin embargo, han surgido dificultades específicas para su aplicación, derivadas, en unos casos, de la imposibilidad práctica de adaptar inmediatamente los Centros a los módulos fijados, lo que impide, por el momento, determinar las plantillas de acuerdo con los criterios del Decreto y, en otros de no haber resultado factible, por razones económicas, la realización de los cursos de especialización para que la mayor parte del colectivo que integra el Cuerpo de Profesores de Enseñanza General Básica, pudiera concurrir en igualdad de oportunidades a los concursos de traslado que habrían de ser convocados con la nueva normativa.

Estas razones aconsejan aplazar la aplicación del referido Decreto 3.600/75, hasta que pueda superarse las dificultades señaladas, o, en su caso, adaptarse sus preceptos a las exigencias que impongan las circunstancias del momento.

TRABAJO

Previo informe y propuesta de la Comisión de Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, el titular de este Departamento presentó al Gobierno y éste dio su conformidad a la homologación de 44 convenios colectivos de distinto ámbito que comprenden en su campo de aplicación a más de 110.000 trabajadores.

Asimismo, a propuesta del ministro de Trabajo el Consejo aprobó una propuesta de subvenciones para mitigar el paro obrero en diversas provincias españolas, por un importe global de 105 millones de pesetas.

Entre otros informes de carácter laboral, presentó el de niveles de desempleo correspondiente a la segunda quincena del mes de octubre próximo pasado, siendo la cifra de paro estimado al término de la misma el de 3,83 por ciento de la población activa.

INDUSTRIA

A propuesta del ministro de Industria el Consejo ha autorizado a la Sociedad para el Desarrollo de la Industria Alimentaria (ENDIASA), para que conjuntamente con la sociedad privada Ibermiel, constituya una sociedad denominada Miel Española, S. A., que industrializará y comercializará la producción de miel de las Hurdes, a cuyo fin instalará en la localidad de Cañaveral (Cáceres), las correspondientes plantas industriales.

Con la creación de esta sociedad se cumplimenta uno de los acuerdos adoptados por la Administración de potenciar, en lo posible, la presencia del Instituto Nacional de Industria, a través de sus sociedades, en la citada región a la vez que por primera vez se inicia un proceso de industrialización integral de la apicultura.

AGRICULTURA

A propuesta del ministro de Agricultura el Consejo ha aprobado una moción propuesta por el FORPPA para la regulación del mercado de uva de mesa variedad Ohanes en la campaña 1976-77.

La coincidencia de una mayor producción de uva de mesa Ohanes en la presente campaña respecto a la anterior, con una sensible retracción en la demanda de los mercados exteriores, unido a los problemas derivados del descenso de cotización de algunas divisas internacionales, ha originado la actual situación del mercado de esta variedad de uva.

Esta situación ha provocado un envilecimiento de los precios percibidos por los agricultores y una disminución del ritmo de compra de la uva por parte de los exportadores. La incidencia de estas circunstancias se ha hecho notar particularmente en la provincia de Almería en donde, además, concurren unas anormales circunstancias meteorológicas que disminuyen la buena conservación del fruto.

La medida aprobada en el Consejo de Ministros trata de resolver el problema coyuntural y excepcional planteado, buscando estimular el precio percibido por los agricultores, detrayendo del consumo directo el previsible excedente de uva de mesa, cifrado en 150.000 Tm. Este tonelaje de uva de mesa se destinaría a industrialización, percibiendo el agricultor por esta uva a pie de fábrica un precio mínimo de 7 pesetas kilo, de las que 2 pesetas kilo sería la subvención a conceder por el FORPPA, con cargo a los fondos que para tal fin se habiliten, por una cuantía máxima de 30 millones de pesetas.

Es de destacar la incidencia de esta medida en zonas cuyas características impiden el cambio de cultivo, afectando a un número de familias agricultoras de bajos niveles de renta.

INFORMACION Y TURISMO

El ministro de Información y Turismo informó al Consejo sobre la coyuntura turística en el pasado mes de octubre en el que entraron en España, procedentes del extranjero, un total de 1.959.280 personas que representan, con respecto al mismo período de 1975, un espectacular incremento del 40,3 por ciento, en términos relativos y de 563.252 en valores absolutos.

Por nacionalidades, destacan en este incremento, los visitantes franceses con un 72,7 por ciento y 223.645 en valores absolutos seguidos de los norteamericanos con un 24,8 por ciento y 18.834, los alemanes con un 18,8 por ciento y 21.985 y los holandeses con un 33,5 por ciento y 14.254 respectivamente.

En los 10 primeros meses, el total asciende a 27.079.558 visitantes que representan el 2 por ciento de disminución y un total de valores absolutos de 546.600, con respecto al mismo período de 1975. Sin embargo, los índices de contratación para los próximos meses permiten esperar, salvo circunstancias excepcionales, que esta tendencia al aumento manifestado en el mes de octubre se mantenga.

Elecciones municipales en MARRUECOS

Rabat, 12 (Efe). — Seis millones y medio de marroquíes acuden hoy a las urnas para elegir a sus representantes en las 830 asambleas comunales y municipales en lo que constituyen las primeras elecciones multipartidarias del país en más de diez años.

Para los 13.362 escaños vacantes se presentan 43.000 candidatos. De estos cerca de la mitad pertenecen a siete partidos políticos y el resto son considerados independientes, aunque algunos observadores políticos los ven más como partidarios del Rey Hassan.

Para el «Istiqlal» y para la «Unión Socialista de Fuerzas Populares» los dos principales partidos de Marruecos —ambos en la oposición— estas elecciones suponen una prueba de fuego para conocer sus verdadero arraigo popular.

En las tres elecciones comunales y municipales celebradas anteriormente —desde la independencia de Marruecos en 1956— el «Istiqlal» y la «Unión Socialista de Fuerzas Populares» se abstuvieron de participar por considerar que estaban manipuladas por el Gobierno.

Este año para evitar supuestos fraudes las elecciones y el escrutinio de los votos serán supervisados por un consejo especial creado a tal efecto por el monarca alahuita.

Antes de elegir su regalo de NAVIDAD ¡¡CONSULTENOS!!

Somos expertos y nuestra capacidad nos permite ofrecer lo mejor a mejores precios.

LOTES DE EMPRESAS, REGALOS, CESTAS, ETC

SOLICITE NUESTRO CATALOGO

Consúltenos presupuesto sin compromiso a estas direcciones de Valladolid:

SAGARA, S. A.
c/ Fernandez Ladreda, s/n
(P. Argales) - Telefono 236000
MANTEQUERIAS LA GLORIA, S. A.
Plaza Madrid, 6 - Teléfono 222140
Paseo Zorrilla, 4 - Teléfono 232605

GARCIA ABRIL, S. R. C.
c/ Regalado 12 - Teléfono 222609
MANTEQUERIAS ABON
c/ del Val, 2 - Teléfono 221906

En EGIPTO serán autorizados tres partidos políticos

El Cairo, 12 (Efe-Reuter). — El presidente, Anuar Sadat ha anunciado el retorno al sistema de partidos políticos, después de casi un cuarto de siglo de partido único.

Manifestó el presidente en la asamblea que los grupos de derecha, centro e izquierda que compitieron en las elecciones generales de primeros de este mes, podían convertirse en partidos políticos. Pero añadió que la Unión Socialista Arabe, hasta ahora única organización política de Egipto desde 1952, controlaría los recursos financieros de los tres partidos y comprobaría si sus programas no socavaban la integridad.

Sadat expuso claramente que ningún otro partido político podría formarse, aparte de los tres citados, en un futuro inmediato.

M.C.D.2022

La "jornada de lucha" tuvo escaso eco

(Viene de primera página)

AUSENCIAS EN LA UNIVERSIDAD

Se señaló también que se había registrado una acusada ausencia de estudiantes en las Universidades y que por lo que respecta a la enseñanza media en las 13 provincias citadas el paro podría haberse elevado al 30 por ciento.

A una pregunta sobre si se habían registrado detenciones preventivas de cara a la jornada de hoy, el director general de Seguridad respondió que en días pasados se habían detenido 119 personas por formación de piquetes o reparto de propaganda, pero que no se había practicado en ningún instante ninguna detención preventiva. En este apartado el subsecretario de la Gobernación dio cuenta de que se había registrado un herido leve por la acción de un piquete en Madrid esta mañana. El herido pertenece al sector de la construcción.

A la pregunta de si el próximo día 20 se va a llevar a cabo un despliegue policial parecido al de hoy, el señor Ortí Bordás contestó: «Me va a permitir dejar eso a expensas del Ministerio de la Gobernación».

Acompañaban al señor Ortí Bordás, el subsecretario de Orden Público, Félix Hernández Gil; el director general de Seguridad, Emilio Rodríguez Román, y el director general de Política Interior, Enrique Sánchez de León.

OTROS DATOS EN LA RUEDA DE PRENSA DE C. O. S.

Simultáneamente a la rueda de prensa que mantenía el subsecretario de la Gobernación para informar a los periodistas sobre la jornada de paro convocada por la llamada «Coordinadora de Organizaciones Sindicales», unos miembros pertenecientes a ella, celebraban una rueda de prensa en el restaurante «Jay - Alay». Participaron en este acto, Jesús Mancho y Manuel Cháves de «U. G. T.», Mariano Espúñez y Manuel Zaguirre de «U. S. O.», y Nicolás Sartorius y José Alonso de «CC. OO.».

Tras leer un comunicado, manifestaron que a su juicio, en la jornada de hoy han parado más de dos millones de trabajadores, aclarando, a preguntas de un periodista, que esta cifra, se refiere tanto a los paros totales como a los paros parciales o de corta duración que se han registrado durante la jornada.

Respondiendo a otra pregunta, indicaron que ciertas organizaciones sindicales, después de apoyar inicialmente la convocatoria, habían considerado no participar en la misma y citaron como tales organizaciones a «S. O. C.», al «S. O. G.», a la «C. N. T.» y a la «E. L. A. - S. T. V.» (rama reconocida como «Eladios», añadiendo que la «C. S. O.» a nivel práctico «no había hecho nada».

Respecto a la cifra citada en esta rueda de prensa, fuentes oficiales consultadas por «Cifra», han puntualizado que en los datos y cifras facilitados en la rueda de prensa del subsecretario de Gobernación «se habían tenido en cuenta absolutamente todos los paros, tanto totales como parciales o simbólicos», y que, «un detalle pormenorizado por empresas y localidades obra en poder de la Administración a disposición de cualquiera que quiera comprobarlo».

LA JORNADA, EN LAS DISTINTAS PROVINCIAS

Madrid, 12. (Cifra). — La jornada de huelga convocada para hoy por diversas organizaciones ilegales, tomando como pretexto la protesta contra las medidas económicas adoptadas por el Gobierno para paliar la crisis, se ha desarrollado sin que se hayan producido acciones violentas y sin que en ningún momento se ocasionasen alteraciones sensibles de la normalidad ciudadana ni afectase a los servicios públicos.

Como resumen de la jornada, que engloba informaciones anteriores, cabe consignar:

En Madrid: Se produjeron huelgas en el cinturón industrial y en el sector de las construcciones, con paros parciales en el sector químico y banca. En los talleres de la Renfe de Villaverde, Atocha y Fuencarral se paró media jornada y en el Metro se produjo una pequeña alteración a principio de la jornada. Las zonas más afectadas por el paro han sido Getafe, Villaverde, San Fernando, Coslada y Aranjuez.

Según informaciones procedentes del Gobierno Civil, un piquete de unos doce jóvenes arrojó piedras contra los autobuses de la línea de Atocha al Pozo del Tío Raimundo y éstos tuvieron que hacer su recorrido escoltados por vehículos de la Policía Armada. La misma fuente informó que cuatro jóvenes fueron detenidos en el puente de Vallecas por coaccionar a los dueños de establecimientos públicos.

En Barcelona las zonas más afectadas por el paro han sido Cornellá, Manresa y Villanueva. En esta última localidad se registraron algunos intentos de manifestación que fueron disueltos por las fuerzas de orden público. En el puerto pararon los servicios con excepción de los viajeros.

En Vizcaya han parado los obreros de algunas importantes fábricas de la margen derecha e izquierda de la ría de Bilbao y de la zona de Basauri, y en **Guipúzcoa** el paro afectó principalmente a las zonas de Eibar, Elgoibar, Vergara, Mondragón, Azpeitia, Zumárraga, Legazpia y Bajo Goyerri. Paros parciales se registraron en Rentería, Lasarte, San Sebastián e Irún.

En Alava se han producido paros en algunas de las principales empresas de Vitoria, pero reinó la normalidad en "Mevosa", "Michelin", "Esmaltaciones San Ignacio" y "Fournier". En la zona de Llodio el paro ha sido casi general y se han producido algunos paros esporádicos en el sector de la construcción, especialmente en las obras de Vitoria.

Fuerzas de la Policía Armada disolvieron a unos 400 trabajadores que intentaron manifestarse esta mañana en el barrio de Zaramaga.

En Guipúzcoa fueron detenidos 15 personas, que integraban piquetes de coacción y la fuerza pública procedió a desalojar sin incidentes un encierro de 30 personas en una empresa arrendataria de servicios de la Compañía Telefónica Nacional de España.

En Navarra se han producido paros en algunas industrias de Tafalla, Estella y Tudela, y en algunas obras de construcción, aunque en el cinturón industrial de Pamplona apenas se produjeron anormalidades.

En Logroño la situación laboral ha sido de normalidad absoluta en toda la provincia.

En la provincia de **Santander**, la zona más conflictiva ha sido la de Reinosa, donde se produjeron paros en Astilleros Españoles, Westinghouse y Forja Casanova. También en Standard Eléctrica, Astilleros de Santander, Astilleros del Atlántico y en Nueva Montaña y Quijano, en los Corrales de Buelna. El número total de parados en esta provincia se cifra en unos 7.000.

En Sevilla, los sectores más afectados fueron astilleros, metal y construcción. En Huelva se registraron paros en Unión de Explosivos de Riotinto y Cerro Colorado. En Alcalá de Guadaira se observaron paros en las empresas industriales olivareras, y en Cádiz pararon los trabajadores de «Casa» y algunos del sector de la construcción.

En Almería se calcula el número de huelguistas en la capital y provincia en unos mil, y en Málaga pararon algunas empresas y obras de la construcción.

En Asturias los sectores mineros y siderometalúrgicos han sido los afectados por el paro, dejándose sentir la huelga principalmente en la Cuenca del Nalón. En el sector siderúrgico el trabajo fue normal en Ensidesa, de Avilés, pero no así en Veriña, La Felguera, Mieres y Moreda.

En Valladolid se registraron paros en la construcción, y parcialmente en el sector automovilístico, Renfe, Banco Zaragozano y varias librerías. Tres componentes de piquetes fueron detenidos cuando incitaban a los obreros de la construcción a ir a la huelga.

En Valencia, pararon los Altos Hornos de Sagunto y una planta siderúrgica de Sierra Menera, registrándose asimismo paros parciales en empresas pertenecientes al sector naval, metal y cerámica. En la Ford, de Almusafes, pararon unos 3.000 obreros del turno de la mañana.

En Murcia se registró el paro de unos 8.000 trabajadores pertenecientes al sector conservero, en la zona de Molina de Segura. Fuentes oficiales los evalúan en unos 16.000 los parados en toda la provincia.

En La Coruña, la zona de El Ferrol ha sido la más afectada por la huelga y se calculan en unos 9.000 los trabajadores que se sumaron a ella, la mayoría perteneciente a la factoría Astano.

En Pontevedra se calcula en unos 8.000 trabajadores los que han secundado el paro, según fuentes sindicales.

En Toledo y en Cáceres se registraron paros en las centrales nucleares en construcción en Talavera de la Reina (Toledo) y Navalmoral de la Mata (Cáceres), y en Alcántara hubo paros parciales en la construcción.

En León, trabajadores de las minas de Ponferrada y Villablino se sumaron a la huelga, siendo los sectores minero y de la construcción los más afectados.

En Salamanca la jornada ha transcurrido casi con absoluta normalidad, y lo mismos puede decirse de Zamora.

Respecto a diversas manifestaciones callejeras que habían sido convocadas para última hora de la tarde puede decirse que dichas concentraciones no han pasado de la categoría de conato. Y así, en **Valencia**, la actuación de las fuerzas de orden público disolvió a grupos de manifestantes que intentaban reunirse ante la iglesia de San Agustín, en la confluencia de las calles Játiva, San Vicente Ferrer y Avenida del Oeste.

En Vigo, también hacia las siete y media de la tarde se produjeron diversos intentos de manifestación que fueron disueltos sin incidentes por la policía.

electrodomésticos
Míele
distribuidor: electrogar mayor, 44 - PALENCIA

La ONU aplaza el debate sobre el Sahara hasta el año próximo

Antes debe ser tratado por la Organización de Unidad Africana

Naciones Unidas, 12. (Efe). — Por consenso del grupo africano, y al parecer con respaldo de Marruecos y Mauritania y ausencia de Argelia, se presentó ayer tarde el proyecto de resolución por el que la Asamblea General de la ONU «pospone para su trigésimo - segunda sesión la cuestión del Sahara Occidental».

La propuesta, cuya aprobación en el seno de la cuarta comisión y ratificación por la Asamblea General se consideraba sólo cuestión de procedimiento, representa una victoria de la tesis marroquí de que el asunto debía ser tratado con precedencia en el organismo regional africano.

La propuesta, que aparece simplemente presentada por el presidente de la Comisión, «toma nota de la decisión de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Organización de Unidad Africana, de convocar una sesión extraordinaria con vistas a encontrar una solución justa y duradera al problema del Sahara».

Asimismo «solicita del secretario general administrativo de la Organización de Unidad Africana que informe al secretario general de las Naciones Unidas del progreso alcanzado en el cumplimiento de las decisiones de la Organización de Unidad Africana relativa al Sahara Occidental, e invita al secretario general de las Naciones Unidas para que transmita esa información a la Asamblea General en su XXXII sesión», o sea el año que viene.

En sus considerandos, la propuesta de resolución recuerda la resolución 1.514 del 14 de diciembre de 1960 que contiene la declaración sobre concesión de independencia a los países y pueblos coloniales, y también sus resoluciones anteriores relativas al territorio (del Sahara Occidental).

Pero asimismo «considera la decisión de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la OUA, en su 13 reunión cumbre, para celebrar una sesión extraordinaria dedicada a la cuestión del Sahara Occidental».

También toma nota de la declaración política de la Quinta Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno de los países no alineados, respecto al Sahara Occidental.

Y recuerda también la propuesta la resolución 3.412 del 28 de noviembre de 1975 respecto a la cooperación entre la ONU y la OUA.

Tras reafirmar su compromiso con el principio de auto-determinación de los pueblos, de acuerdo con la resolución 1.514 de la Asamblea General, entra en la parte resolutiva que da precedencia en el tratamiento de la cuestión a la OUA, posponiendo la cuestión ante la ONU y limitándose a solicitar ser informada de lo que la OUA acuerde.

HABLA EL POLISARIO ANTE LA O.N.U.

Naciones Unidas, 12. (Efe). — Al iniciarse ayer tarde el debate en la cuarta comisión sobre la cuestión del Sahara Occidental, se concedió la palabra a un representante del Frente Polisario, y a propuesta de Madagascar y Tanzania se aprobó que la declaración sea reproducida "in extenso".

El representante del Polisario hizo un recuento histórico de la cuestión desde hace diez años, o sea en 1966, fue planteado a la ONU el problema de la descolonización del Sahara Occidental.

También pasó revista a las resoluciones que se adoptaron, pero agregó que "la determinación del pueblo saharaui" por un lado, y "la intransigencia de las organizaciones internacionales en defender los principios sagrados de la administración de los pueblos por otro", hicieron que "la cuestión del Sahara Occidental no puesta, ni podrá ser resuelta si no se tienen en cuenta los aspiraciones auténticas de nuestro pueblo".

El representante del polisario reiteró el derecho del pueblo saharaui a la autodeterminación.

Jiménez de Parga, rector en funciones de la Universidad de BARCELONA

Barcelona, 12 (Cifra). — El hasta ahora decano de la Facultad de Derecho, Manuel Jiménez de Parga, ha sido elegido rector en funciones de la Universidad de Barcelona, en una votación efectuada entre los decanos de las distintas facultades.

La reunión de decanos tuvo efecto bajo la presidencia del director general de Universidades, Antonio Arias Bonet, poco después de saberse que el ministro de Educación y Ciencia había aceptado la dimisión presentada por el anterior rector, Fabián Estape, y de todos los vice-rectores de la Universidad de Barcelona.

El doctor Jiménez de Parga, que había sido elegido decano de Derecho mediante votación democrática del claustro de profesores, obtuvo cinco votos a favor, contra cuatro abstenciones y dos votos en blanco. Su mandato se prolongará hasta el próximo mes de diciembre, en que serán convocadas elecciones para formar la terna de candidatos que deba ser presentada al Ministerio para la designación de nuevo rector de la Universidad de Barcelona.

EL TIEMPO

Mejoría transitoria

Madrid, 12 (Especial para «Cifra» por «Nimbus»)

Una mejoría que seguramente será transitoria, se dejará sentir hoy en numerosas regiones, con apertura de claros y lluvias más dispares, manteniéndose la tónica de tiempo frío en casi todo el país.

GALICIA Y CANTABRICO: Cielo nuboso a intervalos, con chubascos ocasionales. Temperaturas moderadas.

MESETA NORTE: Nubosidad variable, con grandes claros y chubascos aislados. Temperaturas bajas.

EBRO Y CATALUÑA: Nubosidad abundante, con chaparrones frecuentes y posterior mejoría, temperaturas moderadas.

MESETA SUR: Nubosidad variable, con intervalos de cielo casi despejado y algún chaparrón disperso en las zonas montañosas. Temperaturas moderadamente bajas.

LEVANTE Y SURESTE: Tiempo revuelto, con chubascos o tormentas aislados, mejorando progresivamente a lo largo del día. Temperaturas suaves.

BALEARES: Cielo nuboso o cubierto, con chubascos o tormentas aislados. Temperaturas suaves.

ANDALUCIA: Nubosidad variable con grandes claros y temperaturas suaves.

CANARIAS: Intervalos de nubosidad abundante al norte de las islas. Soleado en el resto, con temperaturas muy agradables.

Temperaturas extremas en capitales españolas.

Máxima de ayer: 20 grados en Alicante.

Mínima de hoy: 2 grados en Soria.

Asociación de PP. de Alumnos del Instituto de Bachillerato "Jorge Manrique"

Se recuerda a todos los padres de alumnos de este Centro, que el próximo día 26, a las 19'30 horas en primera convocatoria, o a las 20 en segunda, se celebrará en el Salón de Actos del Instituto la ASAMBLEA GENERAL de principio de Curso, de acuerdo con el orden del día anunciado en la convocatoria enviada a los interesados.

Quienes deseen ser candidatos para formar parte de la Junta de Gobierno, lo comunicarán por escrito a la Presidencia, antes de las 12 horas del día 24, indicando: Nombres y apellidos, número del Documento Nacional de Identidad, domicilio y teléfono y estudios que cursan sus hijos.

Palencia, 11 de noviembre de 1976.—EL SECRETARIO.

FERNANDEZ MIRANDA se reunió con los periodistas

(Viene de primera página)

El señor Fernández-Miranda comenzó diciendo entonces que entre las competencias del Jefe del Estado están las medidas de emergencia, que no están explícitamente en la ley y que la ley supone. "Y hay —añadió— varios artículos mucho más expresos donde se habla de las posibilidades de emergencia. Pero por ahora no estamos en una situación de emergencia".

El señor Fernández-Miranda resumió así, a continuación, el sentido de la reforma: "Para mí —dijo— el sentido de la ley de reforma del Gobierno es el siguiente: frente a la dramática y calamitosa historia de España desde mil ochocientos hasta nuestros días, los españoles hemos encontrado siempre con que nuestras disposiciones fundamentales decían cómo se modificaban las leyes, incluso cómo se modificaban las disposiciones fundamentales. Y ha sido una desdicha que no se atuvieran nunca los grupos políticos a estas disposiciones. Hubo un momento en que parecía que la cuestión estaba encarrilada: A pesar del golpe de Estado de Espartero, sustituyendo a la regencia y haciéndose regente, cuando es derrocada y los moderados suben al poder, parecía en los primeros meses que aceptaban la Constitución del treinta y siete. Pues bien: la reventaron, la rompieron, se pronunciaron y de nuevo vino el "borrón y cuenta nueva".

PROCEDIMIENTO DEL PLENO

La reunión con el presidente de las Cortes tenía como tema central el Pleno convocado para las cinco de la tarde del próximo día 16 en el que, por el procedimiento de urgencia, será debatido el proyecto de ley para la reforma política.

El señor Fernández-Miranda expuso primeramente el orden del día diciendo que primero hablará la ponencia para exponer su informe. Luego, lo harán los enmendantes a la totalidad. Son enmendantes a la totalidad —dijo— los señores Escudero Rueda, Piñar López y Fernández de la Vega, que intervendrán de acuerdo con este mismo orden, que corresponde al de presentación de sus respectivos escritos. A ellos contestará la ponencia. Si los enmendantes lo solicitaran (en el tiempo oportuno y por escrito, con las diez firmas reglamentarias), podrían ejercer el derecho de réplica. Contestaría entonces nuevamente la ponencia y se pasaría a las enmiendas al articulado.

Se consideran enmendantes al articulado a los dieciséis procuradores restantes que presentaron escritos de enmiendas u observaciones, en la forma reglamentaria, aunque alguno de ellos se refiera a todos y cada uno de los artículos.

El orden de intervención de estos enmendantes es el siguiente: Jesús Esperabé, Carlos Iglesias Selgas, Rafael Arteaga, Eugenio Lostau, Montserrat Rey, Emilio Lamo, Rafael Días Llanos, Manuel Conde Bandrés, David Pérez Puga, Raimundo Fernández-Cuesta, José María Morrondo, Cruz Martínez Esteruelas, Rafael Clavijo, Salvador Serrats Urquiza, Dionisio Martín Sanz y José Luis Meilán.

Tras ellos hablará la ponencia, teniendo también estos enmendantes el derecho de réplica.

El Gobierno —dijo el presidente de las Cortes— puede hablar cuando lo considere oportuno, si lo solicita. La ponencia hablará al final para hacer la propuesta y el Gobierno pedirá la clase de votación que desee. Luego, se procederá a la votación.

VOTACIONES

Según establece el procedimiento de urgencia, la votación puede ser de tres clases:

1.—Global, a la totalidad del proyecto. Si se aprueba, queda aprobado sin más trámite. Si se rechaza, queda rechazado.

2.—Que no se vote la totalidad del proyecto de ley, sino por puntos concretos. En este caso, caben dos fórmulas: que los puntos concretos vayan abarcando la totalidad del proyecto. Se harían sucesivas votaciones ajustadas al sistema de aprobación de mayoría simple. Su aprobación significaría la aprobación del proyecto, aunque se necesitaría una segunda votación, en la que sería necesaria la mayoría absoluta de los dos tercios. Segunda fórmula: que se voten unos puntos concretos y, si se aprueban, el resto del proyecto se envía a estudio de la Comisión de Leyes Fundamentales.

El presidente señor Fernández-Miranda, explicó luego que el pleno se compone de dos partes, una deliberante y otra dedicada a la votación. Ninguna enmienda será sometida a aprobación hasta que no haya concluido todo el debate. Naturalmente, si se somete a aprobación el conjunto del proyecto, en bloque, no tiene sentido votar una enmienda a la totalidad, que entonces se entiende rechazada.

El señor Fernández-Miranda insistió también en que los procuradores tienen derecho a solicitar el tipo de votación que deseen, e igual hará el Gobierno, pero —dijo— el presidente es quien decide.

En cuanto al «quorum» necesario para que el proyecto se considere aprobado y, por tanto, pueda ser sometido a referéndum de la nación, el señor Fernández-Miranda dijo que se exige, por un lado, el voto favorable de los dos tercios de los presentes y, en todo caso, la mayoría absoluta. Para que la votación resulte positiva —precisó el presidente— son absolutamente necesarios doscientos setenta y dos votos a favor.

Dijo también el señor Fernández-Miranda que no sabe si el presidente del Gobierno intervendrá ante el pleno de las Cortes y que hasta ayer por la tarde el señor Suárez ignoraba qu'en iba a presentar la ley. «Supongo —dijo— que se decidirá en el Consejo de Ministros de hoy».

SIN MODIFICACIONES SUBSTANCIALES

Madrid, 12. (Cifra). — La ponencia encargada de informar el Proyecto de Ley para la reforma política ha introducido modificaciones sobre el texto original en los artículos 1,1; 3'3 y 4'4 y en las disposiciones transitorias primera párrafo segundo y segunda, párrafo tercero.

Al párrafo primero del artículo primero del Proyecto, la ponencia ha añadido un nuevo inciso, con el siguiente texto: "Los derechos fundamentales son inviolables y vinculan a todos los órganos del Estado".

En el párrafo 3 del artículo tercero, se sustituye la potestad regia de convocar un referéndum antes de sancionar una ley de reforma constitucional por la preceptividad del mismo, al establecer que "el Rey, antes de sancionar una ley de reforma constitucional, deberá someter el proyecto a referéndum de la nación". En el texto original, en lugar de "deberá" decía "podrá".

El artículo cuarto ha sufrido corrección en la redacción, ya que en lugar de referirse, para el procedimiento de tramitación de los proyectos de ley ordinaria, al apartado 2 del artículo tercero, señala que "en la tramitación de los proyectos de ley ordinaria, el Senado deliberará sobre el texto previamente aprobado por el Congreso. En caso de que éste no fuera aceptado en sus términos, las discrepancias se someterán a una comisión mixta, compuesta de la misma forma que se establece en el artículo anterior", y sigue como en el proyecto original.

En el párrafo segundo de la disposición transitoria primera se mantiene el texto del Gobierno cuando dice "las elecciones al Congreso se inspirarán en criterios de representación proporcional", pero introduce el siguiente texto a continuación: "Aplicándose dispositivos correctores para evitar la excesiva fragmentación de la Cámara".

Por último, el párrafo tercero de la disposición transitoria segunda, en la redacción dada por la ponencia, señala que "cada Cámara elegirá de entre sus miembros cinco consejeros del Reino para cubrir las vacantes producidas por el cese de los actuales consejeros electivos", expresión que sustituye a la del texto primitivo, que se refería al "cese de quienes lo son en virtud de su condición de procuradores".

QUIEBRA EN LA SEGURIDAD SOCIAL ITALIANA

No hay dinero para pagar a los médicos

Roma, 12. (Efe). — Treinta millones de italianos corren el riesgo de no recibir la asistencia médica que facilita la Seguridad Social y tener que pagar de sus bolsillos las consultas.

La hipótesis podría hacerse realidad, si antes del 18 de noviembre el «INAM» (Instituto Nacional del Seguro de Enfermedad) no encuentra el dinero para pagar a los cuarenta y seis mil médicos que de él dependen en todo el país y a los que, ayer anunció que no podría abonar las retribuciones.

El «INAM» asegura que no tiene ni un céntimo en sus cajas, ni sabe dónde poder encontrar el dinero. El lugar de activo, ofrece un déficit que el pasado mes de junio, ascendía a dos billones de liras (2.353 millones de dólares) y no sólo tiene las deudas con los médicos sino con los hospitales y otros organismos asistenciales y sanitarios.

La «quiebra» de la Seguridad Social italiana ha provocado el efecto de una bomba en la opinión pública que no se explica cómo un Instituto de ese tipo puede decir que «no tiene un céntimo en las cajas» cuando las cotizaciones de trabajadores y empresarios se vierten sobre ellas regularmente.

En realidad, este desconcertante hecho pone en evidencia la crisis del sistema de la Seguridad Social italiana. Las recientes reformas adoptadas, como el paso del control de la misma a las regiones ha solucionado el problema por las administraciones locales que no quieren responsabilizarse de las deudas; en ambientes médicos el clima es de tensión.

Todo se decidirá en el Congreso Nacional de los Médicos de la Seguridad Social y las Mutuas, convocado en Roma del 18 al 21 de noviembre. Pero la mayoría habla ya de recurrir a la asistencia indirecta, es decir, que los médicos se harán pagar directamente de los enfermos y éstos tendrán que hacerse reembolsar de los organismos asistenciales.

Por otra parte, la Asociación de Médicos Mutualistas acusa a los Poderes Públicos de despilfarros en la asistencia sanitaria; según éstos, en Italia se gasta más que en cualquier otro país europeo en el sector de la salud, pero sin control.

El problema principal está ahora en un examen del Gobierno; el ministro de Trabajo, Tina Anselmi, ha convocado anoche una reunión de urgencia, y en los Ministerios de Finanzas y Tesoro se estudia una solución que salve de la bancarrota todo el sistema de la Seguridad Social, mientras que los afiliados empiezan a temer que si han decidido no pagar a los médicos puedan también bloquear todas las indemnizaciones por enfermedad a los trabajadores y esto sería ya mucho más grave.

Libros para contabilidad
Copiadores de cartas
I. Gráficas DIARIO - DIA
Mayor, 99

El Gobierno inglés se salvó de uno nueva derrota parlamentaria

Londres, 12. (Efe). — El voto del "speaker" (presidente) de la Cámara de los Comunes, salvó al Gobierno de una nueva derrota parlamentaria, esta madrugada.

En el crucial debate de las enmiendas introducidas por la Cámara Alta de los Lores al proyecto de ley de nacionalización de industrias navales y aeronáuticas, la votación final arrojó empate a 308 votos entre el Gobierno y la oposición, por lo que el "speaker" hubo de inclinar la balanza en favor del Gobiertno para dejar el proyecto tal como lo había aprobado previamente la Cámara de los Comunes.

Tras la derrota gubernamental de la noche anterior, en el proyecto de monopolio sindical de los puertos, un nuevo revés parlamentario hubiera puesto al Gobierno de James Callaghan en una difícil posición.

El proyecto votado esta madrugada habrá de volver ahora a la Cámara de los Lores donde pueden introducir nuevas enmiendas o decretar que es un proyecto "híbrido", o sea, con mezcla de intereses públicos y privados, lo que determinaría el nombramiento de una comisión para estimar el grado en que la nacionalización afecta a intereses privados de terceros, lo que alargaría considerablemente su proceso para entrar en vigor.

En lo que va de semana

Más de treinta muertos por la violencia política en ARGENTINA

Buenos Aires, 12. (Efe). — Más de 30 muertos originó en Argentina la violencia política en lo que va de esta semana, de acuerdo a la información oficial.

De los caídos, 28 son guerrilleros, dos ejecutivos de empresas privadas, uno de ellos ex-oficial de la Fuerza Aérea, y un policía del cuerpo de bomberos.

Los guerrilleros abatidos pertenecen en su mayoría a la organización izquierdista «Montoneros», de origen peronista, la más enfocada por la represión contrasubversiva de las Fuerzas Armadas en los últimos meses.

En julio, las fuerzas de seguridad dieron un severo golpe al «Ejército Revolucionario del Pueblo» (ERP), de orientación marxista-leninista, en un procedimiento militar en Buenos Aires.

En esta ocasión fueron muertos Roberto Santucho, Benito Urteaga y Domingo Menna, tres de los más importantes miembros de su dirección político-militar.

No obstante, ambas organizaciones realizaron en los últimos diez días dos operaciones, una propagandística y otra de tipo explosivo.

La primera de ellas fue la difusión de una proclama de agitación del «ERP» interrumpiendo por diez minutos la transmisión del canal dos de Televisión de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, a 50 kms. de la capital federal.

Ayer los «Montoneros», detonaron dos artefactos explosivos en la Jefatura de Policía de La Plata hiriendo seriamente al subjefe de la institución, coronel Ernesto Trotz, y a otros diez oficiales superiores, matando a un agente policial.

Desde el 29 de marzo último, ascienden a 553 los abatidos por las fuerzas conjuntas militares y policiales en operaciones contrasubversivas.

Por su parte, la guerrilla mató en el mismo lapso a 86 policías y 23 ejecutivos de grandes empresas multinacionales.

Los integrantes de las Fuerzas Armadas —Ejército, Marina y Aeronáutica— muertos desde 1970, son 90, en su mayor parte en los últimos dos años.

En los últimos siete meses fueron asesinados siete sacerdotes y seminaristas postconciliares y aparecieron carbonizados y acribillados a balazos los cadáveres de 129 personas jóvenes de ambos sexos en su mayoría sin identificación.

En total ascienden a 1.300 los muertos por la violencia política argentina desde el primer día de 1976, 900 de los cuales desde fines de marzo último.

ALVARO CUNHAL insiste en querer aliarse con los socialistas

El Partido Comunista Portugués celebra su congreso

Lisboa, 12. (Efe). — "El futuro democrático en Portugal depende —según el secretario general del partido comunista portugués— de la aproximación de socialistas y comunistas". Alvaro Cunhal insistió en la "falta de comunicación" al más alto nivel entre los dirigentes de ambos partidos, al contrario de lo que sucede en las fábricas y campos "donde socialistas y comunistas ya colaboran".

Con 1.200 delegados y más de 3.000 invitados, entre los que figuran cerca de 200 miembros de sesenta y una delegaciones extranjeras y veinte nacionales, el líder del partido más disciplinado de Portugal, insistió en la necesidad de "preparar una alternativa democrática para impedir la formación de un Gobierno de derecha".

Para Cunhal, existen dos soluciones la primera y la más natural es la "formación de una mayoría de izquierda y de un Gobierno de izquierda con participación comunista".

Constituido en la base de un programa común, debería incluir miembros del P.S., P.C.P., militares, independientes, y miembros de cualquier otro partido que se unieran al proyecto de "asegurar la continuación del proceso democrático".

La segunda solución democrática, sería, a juicio del secretario general del P.C.P., "la formación de un Gobierno presidido por una figura no partidaria (militar o civil), con participación de militares, miembros de partidos e independientes, contando con el apoyo, por lo menos del P.S. y del P.C.P.".

M.C.D.2022

Pilar Franco, indignada por el libro de Salgado-Araujo

"Todo son mentiras"

● "El Generalísimo tenía un tremendo corazón"
● "A los que hablan de Dictadura, les mandaba yo a Rusia para que supieran..."
● *"Admito el diálogo, pero soy de extrema derecha"*

Asegura Pilar Franco que, de no haber tenido un gran sentido del humor, se habría muerto cuarenta veces. Tal vez por eso haya aguantado impasible durante hora y media la curiosidad del reportero sin rechazar ni una sola pregunta. Sólo al final, cuando abordamos el polémico tema del libro publicado por el general Franco Salgado-Araújo, «Mis conversaciones privadas con Franco», una sombra de indignación se ha reflejado en su rostro. Para iniciar la entrevista le pregunto por su vida y responde sin tristeza que no ha sido precisamente un camino de rosas.

—Tuve una infancia muy cómoda porque era la única niña de la casa y me mimaron mucho. Me casé muy joven con un ingeniero de Caminos destinado en El Ferrol y se terminaron para mí los mimos y las contemplaciones, ya que tuvimos diez hijos y había que «bregar» con ellos. Cuando acabó la guerra civil murió mi marido y me quedé sola con los chicos. En aquella época las pensiones eran ridículas y tuve que luchar muy duro para sacarlos adelante.

—¿Su hermano, no le ayudó?

—Me ofreció todo su apoyo. Pero yo creo que cuando uno tiene un problema grave debe resolverlo solo. De manera que me puse a trabajar y fuimos saliendo del paso. Tenga en cuenta que siempre hay un Dios que protege a las viudas.

—¿En qué trabajó usted, doña Pilar?

—En muchas cosas. Varios amigos míos compraron fábricas y yo vendía sus productos y con el porcentaje que me daban, íbamos tirando.

SERENIDAD Y ENTEREZA

—Volviendo al Generalísimo, ¿su carácter era tan frío como aseguran algunos?

—¡Qué va! Tenía un corazón que no le cabía en el pecho. A él le dolía enormemente que a una persona tuvieran que aplicarle la ley y no establecía diferencias entre los españoles. Por eso cuando llaman a la época de mi hermano la Dictadura es como para morirse de risa. Porque precisamente aquí, todo el mundo hizo lo que le dio la gana. Siempre que no fuera, claro, contra la ley y el orden. Yo, a los que hablan de dictadura, les mandaba a Rusia para que supieran de verdad lo que es eso.

—¿Cuál era el rasgo más destacable de su carácter?

—La serenidad. Por el contrario, yo he sido muy discutidora. Recuerdo que él me dejaba hablar y al final decía: «Pilar, me gusta verte discutir con ese calor, parece como si tuvieras veinte años». Por otra parte, era un hombre muy austero,

PILAR FRANCO

muy formal, y muy serio que siempre dio ejemplo en el cumplimiento del deber.

—¿Y su mayor defecto? Porque supongo que tendría alguno...

—No se lo digo porque luego me corren por la casa. Pero para mí que en los últimos años fue un poco más blando.

—¿Cuál es el recuerdo más entrañable que guarda de él?

—¡Son tantos! que no sabría decirle... Tenía una dimensión sentimental enorme. Era un hombre tremendamente humano. Estaba siempre con los ojos llenos de lágrimas porque todo le llegaba al corazón.

Hay un ligero temblor en la voz de Pilar Franco. En la sala, toda una fauna de peces disecados y metálicos sirven de testigos mudos. Doña Pilar, ¿no le ha tentado nunca la política?

—Sí. Me gusta la política, saber cómo van las cosas, pero nada más. ¿No cree usted que con tantos hijos he tenido suficiente guerra como para meterme en más complicaciones?

—Sí, sí, desde luego. Pero, ¿nunca le ofrecieron un cargo político?

—No. Jamás. De todas formas tampoco lo hubiera aceptado. Y conste que me gusta el contacto con la gente y que hablo con todo el mundo, ¡incluso con los comunistas!

—Por cierto, ¿qué piensa usted del comunismo?

—No lo quiero de ninguna manera, porque con ellos se va a la destrucción del país. Algunos me paran por la calle y me dicen que siempre estuvieron en contra de Franco y que ahora darían 30 años de su vida para que resucitara.

—Doña Pilar, ¿cómo acogía el Generalísimo su espontaneidad?

—Bien. Le hacía gracia. Recuerdo que siempre me decía: «Tú te levantas por la mañana, tomas unas píldoras combativas y piensas con quién te vas a pelear». Claro que eso era antes. Ahora, los años van haciendo su labor y ya no...

QUERIA SER MINISTRO

Un tema que ha levantado mucha polémica ha sido la aparición del libro «Mis conversaciones privadas con Franco», ¿qué opinión le merece la obra?

—Mala, porque la mayor parte de las cosas que se dicen son mentira. A pesar de que la viuda del general Salgado-Araújo diga lo contrario. La prueba la tiene en que mucha gente que figura en el libro niega haber dicho las cosas que le imputan. Aquí han venido bastantes personas a quejarse y a llorar. Sí, sí, a llorar por la injusticia que se ha cometido con ellos. Y luego, que el meterse con los muertos —que no pueden defenderse— me parece una infamia.

—No todo será mentira; algo habrá de cierto en la obra..

—Yo le hablo a usted por lo que me han contado. Yo tengo el libro, me lo trajo una periodista amiga mía, y no lo he leído. ¿Sabe lo que hago?

—No. ¿Qué hace?

—Se lo presto a la gente para que no lo compre.

—Entonces, ¿cuál cree que fue la intención del general Franco Salgado al escribir este libro?

—Supongo que lo hizo para dejar más dinero a su mujer y a sus hijos. Tal vez, también, porque quería ser ministro y el Generalísimo no vio en él condiciones para ocupar ese cargo.

—Hablando de Memorias, ¿dejó Franco escritas las suyas?

—Sí. Aunque yo desconozco si se publicarán o no. Además tampoco se conoce el volumen del material escrito, pero pienso que no debe de haber mucho. Ya que en los últimos tiempos escribió muy poco. De todas formas están guardadas en una caja de seguridad y mi cuñada no las ha leído todavía porque se muere de pena. Más adelante habrá que revisar los originales y...

LA POLITICA

—Cambiando de tema, ¿pertenece usted a algún grupo político, doña Pilar?

—No. Me apuntaré al que sea más patriota y tenga más posibilidades de conseguir el bien de España. Pero primero quiero comprobar cómo funcionan.

—En la actualidad, ¿cómo está la situación política?

—Muy difícil. En los cambios, unos están conformes y otros no. Es muy complicado. Además aquí no sabe nadie lo que es la democracia. Porque si se creen que es hacer cada uno lo que le dé la gana, están muy equivocados.

—Aclaremos conceptos, doña Pilar, ¿qué es la democracia?

—La democracia es la democracia. Pero la gente aquí lo interpreta por hacer cada uno su gusto y capricho, y así imagínese dónde iría el país... Siempre tiene que haber un orden y una disciplina, ¿no?

—Por supuesto. Pero qué prefiere usted, la izquierda, la derecha o el centro?

—La derecha más extrema.

—¿Y eso?

—Yo, sí. Lo prefiero. Admito el diálogo, pero soy de extrema derecha. Lo he sido toda mi vida, y comprenderá que no voy a cambiar ahora a mis 82 años.

—Lo comprendo, doña Pilar, lo comprendo. — (PYRESA).

Miguel Angel García-Juez

INCENDIO EN LA CARCEL DE MALAGA

NODO de SUCESOS

MATA A UN HOMBRE Y HIERE A OTRO CON UNA NAVAJA

Se suicida por no tener trabajo y pide ser enterrado junto a su perro

CARTAS DE AMOR... CON HEROINA

Milán (Italia). (Efe). — Cartas de amor encendido pero con dosis de heroína, son las que han recibido durante un cierto tiempo, numerosos detenidos de la cárcel milanesa de San Vittore, según ha descubierto la policía.

La "enamorada", traficante de droga es Mariangela Rossi, de 20 años y habitante de Pavía, que ha sido detenida junto a dos cómplices.

INCENDIO EN LA CARCEL DE MALAGA

Málaga (Cifra). — Poco antes de las once de esta mañana ha sido localizado, en una de las dependencias de la prisión provincial de Málaga, el peligroso delincuente José Antonio Gamvez Tovar, al que en principio se dio como presunto evadido del recinto penitenciario tras el incendio declarado de madrugada en el taller de tapicería.

Aunque no llegó a salir del establecimiento penal, José Antonio había conseguido forzar uno de los barrotes de la celda de castigo en que se encontraba, siendo localizado después en otra dependencia de la prisión.

Al no encontrársele en los primeros momentos de confusión a raíz del incendio, todo pareció indicar que el recluso había conseguido huir del recinto penitenciario, en el que se halla por pesar sobre él la acusación de haber dado muerte a un guardia civil y a un súbdito extranjero, hechos ocurridos hace unos meses en la localidad de Fuengirola

MUERE A MANOS DE UN NAVAJERO

Valencia (Cifra) — Un hombre resultó muerto, al ser agredido con navaja en un bar por otro individuo, que no ha sido localizado todavía por la policía, según señala el diario «Levante».

Informa dicho periódico que sobre las siete de la tarde, en el bar «Los Barriles», sito en la calle de Las Botellas, tres individuos iniciaron una discusión, y uno de ellos sacó una navaja, agrediendo a los otros dos y dándose a la fuga.

Se avisó al «091», que condujo a los dos heridos al hospital clínico. En el trayecto, falleció Pedro Rayo Gabaldón, de 35 años, el cual, según dice la citada información, parece que tenía antecedentes de delincuencia habitual. El otro lesionado es Antonio Vencen Allegue, de 31 años, que quedó internado en grave estado.

PIDE SER ENTERRADO CON SU PERRO

Murnau (RFA) (Efe) — Después de matar a cuchilladas a su perro un habitante de la localidad bávara de Murnau se quitó la vida tras expresar su deseo de ser enterrado con el can.

El suicida, un tornero de 29 años explicó en una carta su fatal decisión por las grandes deudas que había contraído y por su situación de desempleo, informó la policía.

LOS LOBOS ATACAN AL GANADO

Arango (La Coruña) (Cifra). — Una manada de lobos ha sido vista en la parroquia de Fervezas, del Ayuntamiento de Arango.

Una de estas fieras de grandes dimensiones dio muerte en la madrugada a una cría de yegua propiedad de un vecino de esta feligresía, valorada en 25.000 pesetas.

Otro lobo se acercó a la yegua para devorarla, pero varios vecinos le hicieron marchar.

Ha sido iniciada una batida de estas alimañas en la que participa un gran número de personas afectadas por los destrozos producidos por la manada de lobos

JOVEN HERIDO CUANDO REPARTIA PROPAGANDA ILEGAL

Madrid (Cifra). — Enrique Velada Arnaiz, de 24 años de edad, soltero, resultó herido de bala por disparos de la guardia civil, en San Sebastián de los Reyes durante la pasada madrugada, según un comunicado del Gobierno Civil de la provincia.

Los hechos se produjeron —añade dicha comunicación— cuando una pareja de la Guardia Civil, en unión de un agente municipal, que patrullaba por la Avenida de España de San Sebastián de los Reyes, descubrió a Enrique Velada repartiendo propaganda ilegal.

Cuando se solicitó su identificación, el joven tomó el volante de un «Seat», matrícula Madrid-496.741, y arremetió contra los guardias, a uno de los cuales arrolló; entonces, abrió fuego el guardia civil ileso contra el automóvil y alcanzó con un impacto al conductor del mismo.

Enrique Velada resultó herido en la región lumbar y fue trasladado inmediatamente a la clínica de «La Paz». A pesar del pronóstico grave de su herida, informan del citado centro sanitario que va mejorando sensiblemente y que inmediatamente será trasladado, probablemente, a la prisión provincial de Carabanchel.

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 13

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste. «Ramón Riva».—12,00: Apertura y presentación.—12,01: La Guagua. Programa infantil.—14,00: Papá, querido papá: «El seis opuesto».—14,30: Avance Telediario 1.—14,35: Portavoz. «La Escuela Naval Militar».—15,00: Telediario. Primera edición — 15,30: Disneylandia: «Fulgor en la espesura».—16,30: Sesión de tarde. «Casta Brava» 1965.—18,00: El circo de TVE.—19,00: Torneo.—19,50: Escuela de salud. «Asistencia rural».—20,15: La hora de... «Rocío Jurado».—21,15: Informe semanal.—22,15: Noticias.—22,30: Sábado cine. Esta noche...—24,00: Boxeo: Campeonato Europeo de los pesos ligeros, entre Perico Fernández y el italiano Usai.—Ultimas noticias.—Oración. —Despedida, y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. «Zarzuela: Las de Caín».—16,30: Presentación y avances.—16,31: Dibujos animados. «El clan Yogui».—17,00: Programa deportivo. — 18,00: 13 oficios cinematográficos. «Músicos».—18,45: Cine cómico. «American Melodies».—19,15: Londres: Formación de una ciudad. «Segundo episodio».—20,00: Tele-Revista 2.—21,00: Hawai 5-0: «La marca de Vashom: El patriarca». — 22,00: Concierto.—24,00: Ultima hora.

PROGRAMAS PARA EL DIA 14

PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste. «Antonio Soler: Sonatas para piano».—10,30: Apertura y presentación.—10,31: El día del Señor. Santa Misa.—11,30: Gente joven.—12,15: Concierto.—12,45: Sobre el terreno.—14,00: Crónica de siete días.—15,00: Noticias.—15,15: Sandokán. «Episodio núm 2». —16,30: Opinión pública.—16,45: Información deportiva.—16,55: Voces a 45.—17,30: Información deportiva. — 17,40: Misterio. «Hec Ramsey: Calor Mortal».—19,05: Información deportiva.—19,15: RTVE es noticia. —19,55: Fútbol. Real Madrid-Real Sociedad.—22,00: Noticias — 22,15: La saga de los Rius. «Capítulo II».—23,30: Ultimas noticias.—23,35: Oración.—23,40: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. «Cielo: Pop Español: Joaquín Díaz».—16,30: Presentación y avances.—16,31: Dibujos animados. «Los cometas de Bayley».—17,00: Mis adorables sobrinos. «Una chica especial».—17,30: Temas de actualidad.—18,30: Original. «Mi curriculum vitae».—19,00: Más allá: «El misterio de Stonehenge».—19,30: El comisario: «Una bala para el comisario».—20,30: Maestros y estilos.—22,00: Noticias — 22,15: A fondo.—23,30: Ultima imagen.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 18

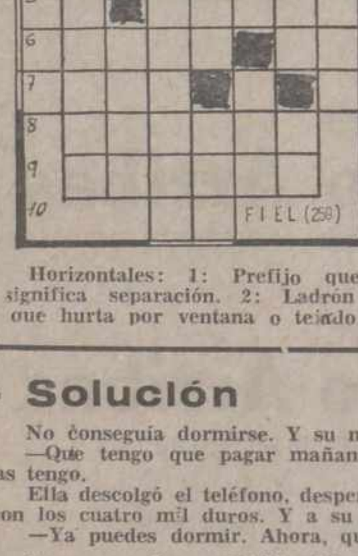

Horizontales: 1: Prefijo que significa separación. 2: Ladrón que hurta por ventana o tejado 3: Recurrir contra una sentencia judicial. 4: Marchitar. 5: El Sol, en la mitología egipcia. Ladrillo sin cocer. 6: Favorece, ayuda. Río gallego 7: Especie de toro común con giba grasienta sobre el lomo. 8: Tosquedad. 9: Guaridas de ciertas fieras 10: Violoncelo siamés.

Verticales: 1: Bebida oriental extraída del arroz fermentado. 2: Se traslada. Conjunto de instrumentos de labranza. 3: Necio. Pieza de artillería. 4: Cervera inglesa. Des socorro. 5: Composición poética cuyo objeto es cantar leyendas. Lugar de trilla de la mies 6: Escarpa alta y cortada a pico. Escritor festivo asturiano. 7: Musulmán. Campeón 8: Condenados.

SOLUCION AL NUMERO 17:

Horizontales: 1: Ad. 2: Senado. 3: Acidez. 4: Icor. 5: Ca. Avino. 6: Osada Og. 7: Dile. 8: Romero. 9: Anatas. 10: Na

Verticales: 1: Icod. 2: Sa. Asirá. 3: Eco. Alón. 4: Ami. Ademán. 5: Dádiva. Eta. 6: Deci. Ira 7: Ozono Os. 8: Rogó.

- Solución

No conseguía dormirse. Y su mujer le preguntó qué le pasaba:

—Que tengo que pagar mañana veinte mil pesetas a Fulano y no las tengo.

Ella descolgó el teléfono, despertó a Fulano y le dijo que no contase con los cuatro mil duros. Y a su marido:

—Ya puedes dormir. Ahora, quien no conseguirá pegar ojo será él

- Lo más difícil

«Lo verdaderamente difícil es llegar a octogenario. Después de eso uno sólo tiene que seguir viviendo».

- Historia escocesa

Dos escoceses se encuentran en una playa durante el verano:

—Te apuesto seis peniques —dice uno— que estoy más tiempo que tú bajo el agua.

—De acuerdo.

La policía tuvo que buscar sus cuerpos.

El periodista Antonio Izquierdo declara ante el juez

Madrid, 12. (Cifra). — Antonio Izquierdo, articulista del diario «El Alcázar», de Madrid, ha declarado a las diez y media de la mañana de hoy ante el juez de Orden Público, número 1 de los de Madrid.

Mañana está citado ante el Juzgado Militar especial para prestar también declaración.

Las citaciones ante los dos Tribunales están relacionadas con conceptos vertidos en distintos artículos publicados en el vespertino madrileño.

Por su parte, Rafael García Serrano, todavía no ha prestado declaración ante el Juzgado de Orden Público, aunque también ha sido citado.

RUBENS

LUIS MORENO, inaugurará hoy sábado sus nuevas instalaciones en Barrio y Mier, 5.

SECCIONES ESPECIALIZADAS

1.ª PLANTA.-Prendas exteriores de punto, señoras, caballeros y niños.

2.ª PLANTA.-Confecciones de señora en tallas grandes.

RUBENS.- EL COMERCIO EN EL QUE ENCONTRARA LA TALLA QUE VD. NECESITA

M.C.D.2022

Educación y Ciencia

El Ministerio atiende reivindicaciones del profesorado de E. G. B.

En la Delegación provincial de Educación y Ciencia se ha recibido un telegrama de la Dirección General de Personal, de dicho Departamento, sobre atención a reivindicaciones del Profesorado de E. G. B.

El delegado provincial ha tenido a bien facilitarnos el texto de dicho telegrama, que transcribimos íntegramente, por su interés para los pertenecientes al numeroso Cuerpo de Profesores de E. G. B.:

«En relación con las peticiones planteadas por los Representantes Provisionales del Cuerpo de Profesores de E. G. B. en las reuniones celebradas los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre comunico a V. I. para su inmediato traslado al representante provisional de esa provincia lo siguiente:

Primero.—Que en el día de ayer la Comisión Superior de Personal ha dictaminado favorablemente un proyecto de real decreto del Ministerio de Hacienda por el que se modifica la disposición transitoria tercera del Decreto regulador de las retribuciones complementarias de los funcionarios docentes del Ministerio de Educación y Ciencia en el sentido de que se procederá al abono de dicho complemento en su cuantía total (4.000 pesetas) con efectos del primero de septiembre del año en curso; dicho proyecto será posiblemente sometido al Consejo de Ministros de mañana.

Segundo.—Que asimismo se encuentra en tramitación el oportuno suplemento de crédito para proceder al pago de la diferencia entre la cuantía actual del complemento de dedicación plena y la cuantía total antes mencionada; tan pronto como el expresado suplemento de crédito se apruebe se realiza el correspondiente abono con efectos retroactivos desde primero de septiembre pasado.

Tercero.—Que el primero de enero de 1977 el sueldo y trienios de los profesores de E. G. B., al igual que los del resto de los funcionarios públicos se incrementarán en el porcentaje que establezca la Ley de Presupuestos (22 por ciento según el proyecto de Ley). Además los complementos experimentarán una elevación cuya cuantía no está de momento determinada, aunque en cualquier caso en lo que afecte a la dedicación plena tendrá como base el total de la misma.

Cuarto.—Que igualmente se someterá al Consejo de Ministros de mañana un proyecto de Real Decreto por el que se suspende la vigencia del Decreto regulador de las plantillas de los Colegios Nacionales de E. G. B.

Quinto.—Que de esta forma quedan satisfechas las cuestiones para cuya solución existía compromiso. En lo que se refiere a las restantes peticiones de carácter económico (incremento de 8.150 pesetas mensuales en la dedicación plena, jubilación voluntaria a los 60 años y 30 de servicios y opcional a los 50 con plenitud de derechos, etc.), los informes del Ministerio de Hacienda señalan la imposibilidad de que en estos momentos pueda accederse a las mismas».

Hoy sábado, Asamblea de la Hermandad de donantes de Sangre, en la Casa de Cultura

Hoy sábado, día trece, de noviembre se celebrará esta I Asamblea Provincial en el salón de actos de la Casa de Cultura.

Dará comienzo la misma a las siete de la tarde, con la celebración de la Santa Misa, en el transcurso de la cual se bendicirá el guión de la Hermandad, para seguidamente iniciar la Asamblea, con arreglo al orden del día que figura en la convocatoria cursada a todos los afiliados.

Existe mucha animación, esperándose una asistencia numerosa de donantes, que además de recibir un cumplido detalle de la marcha de la Hermandad, darán con su presencia un aliento y estímulo a los futuros objetivos a lograr.

La junta rectora pide a todos los afiliados, una vez más, además de su presencia en los actos, que ésta sea lo más activa posible, planteando a la presidencia cuantas dudas y cuestiones crean conveniente aclarar.

Celebran sesiones la Permanente y Pleno Municipales

(Viene de segunda página)

nicación de la dirección general de Transportes Terrestres y el condicional correspondiente para la construcción de nueva Estación de Autobuses, evacuado a gestiones sobre el particular del Ayuntamiento de Palencia.

A la vista de ello se acuerda:

1.—Ratificar la necesidad de construcción de una nueva Estación de Autobuses en Palencia, pues la habilitada en la antigua Estación del Secundario, es sólo una solución provisional.

2.—Aceptar el condicional de dicha dirección general para estas construcciones.

3.—El Ayuntamiento de Palencia toma la determinación de que, en caso de declararse desierto el concurso para la construcción de dicha nueva Estación, ofrecería el solar donde ha quedado instalado la Estación de Autobuses provisional, con una superficie mayor de la mínima exigida en el condicional.

4.—El Ayuntamiento se compromete a financiar, hasta el 25 por 100 del presupuesto de la nueva Estación de Autobuses.

SEMAT. — Se vio una petición de la empresa SEMAT, concesionaria del Servicio de Limpiezas y Recogidas de Basuras de la capital, sobre mejoras a aplicarse al personal de la misma con el último convenio, con validez para dos años, cuya aprobación solicita del Ayuntamiento, por ser entidad concesionaria.

Se acuerda aprobar dicho convenio.

AGUAS. — Por el señor Fernández Megino se propone que, a la vista de la contaminación de las aguas del Carrión, por los vertidos fabriles, que han venido causando periódicos daños al abastecimiento de aguas, se pronuncie el pleno por una actitud de firme protesta al respecto.

Tras hacer el alcalde-presidente un informe de este problema y de los suscitados con la recientemente pasada contaminación, así como de la denuncia del Ayuntamiento formulada en su día, indica que el Ayuntamiento no tiene culpa de este estado anómalo en las aguas del río y en sus consecuencias inmediatas, ya que corresponde a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, el preceptivo control de las aguas.

Habló de las gestiones realizadas, cerca de dichos organismos, y de la necesidad de hacer un canalillo desde Grijota, (pues resultaría prohibitivo el primeramente pensado desde Calahorra), para abastecer de las aguas del Canal de Castilla a los depósitos de aguas del Ayuntamiento, con lo que se evitarían los efectos de algunos otros vertidos contaminantes.

El Pleno, tras varias intervenciones, se pronunció porque, sin perjuicio de estudiar el trazado de este canalillo, no debía permitirse que el río Carrión se contaminara de ninguna forma, debiéndose exigir a las fábricas ribereñas que vierten aguas o residuos industriales en él, las estaciones depuradoras y medidas correctoras correspondientes.

A este efecto, se acuerda por unanimidad: Respaldar la posición de la alcaldía-presidencia y de la denuncia formulada por la misma; patentizar su más enérgica protesta por el incontrolado vertido contaminante; que se sigan los pasos para ver las medidas correctoras o depuradoras que se han tomado o se toman en lo sucesivo por dichos centros fabriles, para evitar nuevas contaminaciones y proteger, tanto el abastecimiento público, como la riqueza natural del río; y que se estudie la realización de dicho canalillo desde Grijota.

Sin más asuntos, se levantó la sesión a las diez de la noche.

Casa del Movimiento

Celebraron sesiones la Junta de Coordinación y la Comisión Permanente del Consejo Provincial

La Junta provincial de Coordinación y la Comisión Permanente del Consejo provincial del Movimiento, celebraron sesión en la tarde del jueves, día 11 de noviembre.

La reunión —en la Sala de Juntas de la Casa del Movimiento— comenzó a las siete y media de la tarde, presidiendo el titular de la misma, don José María Rabanera y Ortiz de Zúñiga, jefe provincial del Movimiento y gobernador civil; le acompañaban en la mesa el vicepresidente del Consejo, don Angel Arestigui Alvarez, subjefe provincial del Movimiento y los secretarios de la Junta de Coordinación y del Consejo provincial respectivamente, señores Herrero Rosales y Díaz Garrido, respectivamente. Asistieron la casi totalidad de miembros de ambas entidades.

Aparte de los asuntos de trámite y de la correspondiente información habitual a los consejeros, por parte del señor Rabanera y Ortiz de Zúñiga se presentó por el delegado provincial de la Familia, señor Izquierdo Sarró solicitud para constituir la Asociación de Padres de Alumnos del colegio nacional «Juan Mena», dentro de las Asociaciones del Movimiento; fue admitida la solicitud, una vez enterados los asistentes.

Asimismo se dio a conocer el plan de actividades de los diversos Servicios de Jefatura provincial del Movimiento, para el año 1977. Se cambiaron impresiones y los delegados asistentes informaron en torno al plan de sus respectivas Delegaciones, ampliando detalles. El plan de actividades tuvo buena acogida y será tramitado a la Superioridad, para su estudio y (si procede) aprobación.

Por último se cambiaron impresiones sobre actos a celebrar el día 20 de noviembre actual aniversario de la muerte de José Antonio y del Caudillo; no se han determinado los actos a celebrar, aunque tales celebraciones conmemorativas tendrán la correspondiente diferenciación, en actos piadosos y horarios.

Mucha animación en la Semana Homenaje a nuestros mayores, en PALENCIA

En el Hogar-Residencia del Pensionista y en la Ciudad Asistencial «SAN TELMO»

Gran animación se registra en los actos que se celebran en Palencia, con motivo de la Semana de Homenaje a nuestros Mayores.

En el Hogar-Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social se celebró la anunciada excursión a Aguilar de Campoo; participaron numerosos pensionistas y la estancia en Aguilar de Campoo fue muy grata, con visita a la fábrica Galletas «Fontaneda», donde los asistentes fueron obsequiados. Por la tarde continuó el ciclo de proyecciones cinematográficas, con la película «La historia de Bienvenido». La asistencia fue masiva, como está sucediendo todas las tardes a estas sesiones de cine, que se celebran en los locales del propio Hogar del Pensionista.

El jueves, a las once y media de la mañana, se celebró el ya tradicional concurso de tiro. Posteriormente, a las doce, pronunció una charla recital, con poemas premiados en diversas provincias españolas, nuestro compañero Antonio Alamo Salazar; también la afluencia de pensionistas fue verdaderamente masiva, siguiendo con gran interés la intervención del periodista y poeta, y aplaudiendo al final con mucho entusiasmo; la conferencia-recital duró hasta la una del mediodía. Por la tarde, a las cuatro, nueva sesión de cine, con el filme en color «Viva la parranda», con asistencia muy nutrida, como de costumbre.

En la jornada del viernes, a las 11.30 ,el tradicional concurso de tiro, con mucha animación; asimismo se desplazó a Guardo la Rondalla del Hogar, con otras representaciones del mismo, para dar contenido a la jornada de convivencia en el Hogar del Pensionista en la localidad norteña palentina, donde asimismo se viene celebrando la «Semana de Homenaje a nuestros Mayores». Por la tarde, se llevó a cabo la proyección cinematográfica de turno, con la película «Aliki en la Marina».

Para hoy sábado, día 13, está programada únicamente la proyección cinematográfica vespertina, en esta ocasión, con el filme «Tres hombres buenos».

La clausura de la «semana» se celebrará el domingo, día 14, con un festival, por la mañana, en el Teatro Principal, a las once y media, y con una misa, en el Hogar, a las cuatro de la tarde.

El entusiasmo es también grande en los actos que se celebran en la Beneficencia, en la Ciudad Asistencial «San Telmo».

El jueves tuvo lugar el mini-festival de canciones y jotas, entre los internados en la Beneficencia, resultando la fiesta muy animada. En la tarde del viernes, actuación de poetas de la revista hablada «Juan de Baños» y para hoy sábado está programada, a las cinco de la tarde, la actuación del grupo «Tierra de Campos», de música y canciones folk.

También la clausura tendrá lugar el domingo, con una proyección de película, que patrocina la emisora «La Voz de Palencia», y un partido de fútbol, entre dos equipos de hombres casados.

En general, la Semana de Homenaje a nuestros Mayores está cubriendo en Palencia sus objetivos, de una atención —especialmente merecida— a quienes nos preceden en la edad, razón suficiente para que cuenten con nuestro respeto y nuestra veneración. Palencia en esta nueva edición del ya tradicional homenaje a los mayores se ha superado con relación a años anteriores, en que asimismo el entusiasmo y la animación fueron el denominador común de todos los actos programados.

El Banco de Castilla

CONVOCA

Concurso-Oposición

para cubrir plazas de **auxiliares administrativos y personal de gestión comercial** en sus actuales Sucursales y de próxima apertura, situadas todas ellas en las provincias de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

El modelo de solicitud será facilitado en cualquiera de nuestras Sucursales o en nuestros Servicios Centrales, Plaza de los Bandos, 5, Salamanca, donde pueden entregar o remitir dichas solicitudes.

El plazo de admisión termina el próximo día 30 del corriente mes de noviembre.

Nota: No se trata de una manifestación formularia. Es propósito muy definido del Banco ofrecer a todos una auténtica igualdad de oportunidades, por lo que **las recomendaciones tendrán un carácter negativo.**

BOLSA Y FINANZAS

facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA

Correspondiente al día 12 de noviembre de 1976

BOLSA DE MADRID

Madrid, 12 (Cifra). — En la última sesión de la semana la Bolsa pegó un notable «estirón»; los avances, bastante generalizados, dieron al mercado una mayor alegría, que se vió reflejada en el índice general; esta mejor disposición fue, además, bastante selectiva, acusándose de forma muy especial, en los títulos bancarios, minerosiderúrgicas y de la construcción, y a más distancia, siempre dentro de sus corros respectivos, en eléctricas, inversión, químicas y textiles y el grupo de varios. Hubo, por el contrario, algunos claros en monopolios y alimentación. Al cierre plena euforia, con perdominio del dinero sobre el papel. De un total de 149 clases de valores contratados en renta variable, 70 suben, 31 bajan y 48 no varían. Indice general de la sesión: 76'09 contra 74'22.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 560+21. Central, 622+18. Español de Crédito, 420+20. Exterior de España, 511=. Fomento, 475+20. Hispano Americano, 378+18. Ibérico, 408+18. López Quesada, 426+5. Popular Español, 389+19. Santander, 528+23. Urquijo, 445+21. Vizcaya, 451. Bankunión, 288.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Eléctricas Reunidas Zaragoza, 98,5—0,5. Fecsa, pequeñas, 106+2,75. Fenosa, 107—0,5. Hidro Cantábrico, 107+2. Hidro Cataluña, 94,25+0,25. Hidro Española, 127+4. Iberduero, ordinarias, 130+3. Sevillana Electricidad, 108+1,5. Unión Eléctrica, 110+5,25.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, D-115,5+5,5. Construcción y Auxiliar de FF. CC., 97=. Femsa, 112—9.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Dragados y Construcciones, 572,5+17,5. Inmobiliaria Metropolitana, 154—2. Inmobiliaria Urbis, 179+8. Valenciana de Cementos Portland, 250=. Vallehermoso, 191+7.

MONOPOLIOS: Telefónica Nacional de España, 145,5—0,25.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 12 (Cifra). — Confirmando el mejor tono que se desprendía del cierre de ayer, al desaparecer la oferta, la Bolsa ha reaccionado positivamente, encontrando una débil oposición vendedora para dar lugar a que proliferen las recuperaciones.

Al igual que en los pasados días, la mayor animación ha correspondido a los títulos bancarios, evolucionando todos ellos favorablemente, siendo la misma tónica la que prevalece en el resultado que ofrecen las acciones eléctricas, siderúrgicas y químicas, produciéndose en estas últimas alguna nota contradictoria, que tiene escasa trascendencia frente a la mayoría de los valores en alza.

La actividad no ha alcanzado cotas normales, y las perspectivas al cierre permiten esperar la continuidad de esta disposición, por lo menos para el comienzo de la semana.

Indice general: 74'07+1'91. Suben 42 valores, bajan 13 y repiten 17.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao 556+14. Atlántico, 435+10. Central, 630+30. Español de Crédito, 415+15. Guipuzcoano, 429+16. Hispano Americano, 373+18. López Quesada, 430+9. Popular Español, 388+18. Santander, 535+25. Vizcaya, 451+21. Bankunión, 288+13. Seguros Aurora, 1.900—25.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 105+3. Eléctricas Reunidas Zaragoza, 99+1. Hidroeléctrica Española, 126+2,5. Iberduero, ordinarias, 129,5+2,5. Sevillana Electricidad, 108+3.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 173+3. Altos Hornos de Vizcaya, 114+4. B. Wilcox, 86—1. Echevarría, 98=. Olarra, 312+17. Tubacex, 320+8. Sierra Menera, 490—10. Unión Cerrajera Mondragón, 162+4.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Inmobiliaria Vacesa, 325=. Santander Bilbao, 485=.

MONOPOLIOS: Campsa, 356—4. Telefónica Nacional de España, 145,5+0,5.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 12 (Cifra). — Tal como se apuntaba al cierre de la sesión de ayer, el dinero ha vuelto a tomar posiciones en el mercado bursátil barcelonés, presionando de una forma general en todos los sectores, a excepción del de alimentación que registra pérdidas considerables.

En total se han contratado 111 clases de acciones, de las que 56 suben, 25 bajan y 30 no experimentan variación. El índice general ponderado avanza 1'95 puntos y cierra a 77'24.

BB BANCO DE BILBAO

¡ANUNCIOS POR PALABRAS!

Alquileres

ALQUILO despachos centriquísimos. Tlfno. 725488.
NECESITO piso en alquiler, céntrico. Tlfno. 722448.
ALQUILO plaza de cochera. Queipo de Llano, núm. 1, de 10 a 12, portería.
SE ALQUILA nave industrial de 385 metros cuadrados en Carretera Villalobón, kilómetro 2. Fachada carretera, buen aparcamiento. Informes, en Ferrobra (taller de ferralla). Teléfono 712667, mañanas.
ALQUILO 170 m2 de local con un patio de 270 m2, propio taller o almacén. Tlfno. 723952.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, Jose Aguado, 223027.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisados y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono 726032. Palencia.
SANSE: Automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos. Somos profesionales. María Molina, 2. Teléfonos 720189 y 725541.
¡OPORTUNIDAD! Vendemos Seat 1.430-1.600, impecable; Ebro F. 108. Citroen AKA 400-F. Avia 3.500, segunda y 4.000 kilos. VIVAPA, S. A. Avenida M. Rivera, 16. Palencia.
VENDO Seat 600-E. Colón, 17.
VENDO Seat 1.500. César Benito. Monzón de Campos.
AUTOMOVILES. Central Castellana de Crédito, financia la compra de automóviles nuevos o usados. 20 de Febrero, 5, principal. Valladolid.
VENDO Land Rover. Baltasar. Bustillo de la Vega.
VENDO coche Dyane 6. P-2859-A. Telfno. 725638.

Estilográficas de las mejores marcas, en I. G. DIARIO-DIA

Compras

COMPRO monedas. Coleccionista compra colección o monedas sueltas, oro, plata y cobre. Señor José Luis Pérez, de 11 a 2 y de 5 a 8. Hostal Residencia Monclús. Calle Menéndez Pelayo, 3. Tlfno. 723850. También visito a domicilio. Máxima reserva.

Enseñanzas

SE DAN clases particulares de sexto, reválida, BUP y COU. Teléfono 713647.
SE OFRECE profesora E. G. B. para colegio o academia. Informes, teléfono 726274.

Fincas

VENDO negocio gran rendimiento Rizarzuela, 20, entreplanta.
SE VENDE piso Tlfno 713357.
FINCAS. Central Castellana de Crédito, financia la compra de fincas. 20 de febrero, 5, principal. Valladolid.
VENDO dos fincas, una para recreo, con agua, luz, locales y varios 10 kilómetros Palencia y la otra en extrarradios de la capital. Máximo Díez. Alisal, 42, sexto. Tlfno. 713915 de 2 a 4.
EN VILLAMURIEL de Cerrato vendo 14 Has. de secano en una parcela y en Fuentes de Valdepero vendo 64 hectáreas secano en 12 parcelas. Tlfno. 770158. Villamuriel de Cerrato.

Ganados y aves

VENDO 15 ovejas emparejadas. Matías Alonso. Población de Cerrato.
VENDO dos novillos cebados. Félix. Requena de Campos.
VENDO 50 corderas superiores. Crisantos. Santillán de la Vega.
VENDO 100 ovejas, 40 emparejadas. Tratar, Tejedor. En La Serna (Palencia).
SE VENDEN cerdos al destete. Víctor Pérez. Calle Aragón, 22. «El Cristo».
VENDO 2 camadas de cerdos. Autillo de Campos. Máximo Vargas.
SE VENDEN 200 corderos y corderas. Sotobañado. Víctor.
VENDO 130 ovejas pariendo, 40 emparejadas con lechazos de salida. Timoteo Martínez. La Serna.
SE VENDEN dos novillas pintas de primer parto, abocadas a parir, en Villabermudo de Ojeda. Benigno Herrero.
POR DEJAR la labranza, se vende mula y macho, buen trabajo. Agripino Ibáñez. Quintanilla de Onsoña.
SE VENDE una vaca para carne y un choto. Alejandra Pérez. Villamuera de la Cueza.
VENDO 100 ovejas, 40 con lechazos de saca, 60 pariendo, escoger entre 200. Juan Gonzalo Fernández. La Martín del Obispo.
VENDO 150 corderas. Acacio Cófreces. Bustillo de la Vega.
VENDO setenta ovejas. Mauricio Martín. Calahorra de Boedo.
VENDO dos machos. Felipe Gutiérrez. San Martín del Monte.
VENDO treinta corderas. José María Herrero. San Cristóbal de Boedo.
VENDO 4 jatos. Villalcázar de Sirga. Felisa.
VENDO 35 ovejas, 14 primer parto y 21 de segundo. Ventura Hernández. Villela (Burgos).
VENDO 4 jatos cebados, cuatro jatos a media ceba, dos vacas abocadas a escoger entre cuatro. Cacho. Villaherreros.
VENDO cerdos al destete. Félix. Villaumbrales.
VENDO 30 ovejas emparejadas y do cabras emparejadas. Pablo Cuesta. Torre de los Molinos.

Hospedajes

SE ADMITEN a pensión chicos o trabajadores. Manuel de Falla, 3, segundo, C.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navemue. Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937.
ALEISA, empresa constructora, necesita para sus obras de Calzada de los Molinos, máquinas retroexcavadoras grandes de orugas.

Pérdidas

EXTRAVIADA perra raza Español-Bretón blanco y naranja, atiende por Polka. Se gratificará. Plaza Inmaculada, 9. Tlfno. 723939.

Trabajo

30.000 mensuales en casa, escribanos. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.
PASTOR ovejas, se precisa, finca 40 kilómetros de la capital. Se facilita vivienda. CACESA. Apartado 132. Teléfono 720896. Palencia.
SE NECESITA conductor con primera especial. C. Rizarzuela, 20.
CHOFER carnet primera, necesita «La Palentina, S. A.». Apartado. 13. Teléfono 67. Osorno (Palencia).
SE NECESITA asistenta. Avenida Valladolid, 13, séptimo, derecha.
ASISTENTA, se necesita. Miguel Primo de Rivera, 1, sexto, derecha (Jardinillos).
SE NECESITA empleada de hogar. Plaza Pío XII, 4, segundo, A.
SE NECESITA asistenta en Teniente Velasco, 20, segundo, izda.
SEÑORA: Si quiere pintar o empapelar, llámenos. Precios económicos. Tlfno. 714435.
EMPLEADA de hogar, se necesita. Casado del Alisal, 45, primero. E. Señora de Duránte.
SE NECESITA chica de 8.30 mañana a 6.30 tarde. Razón, Ramírez, 4, primero, E.
CHICA interna responsable para Bilbao. Buen sueldo. Escribir a señor Landeta. Plaza Campuzano, 2. Bilbao-11.
SE NECESITA señora o señorita para limpieza. Mesón del Concejo.
SEÑORA sola necesita chica fija con informes. Preferible mayor. Teléfono 723617.

Traspasos

VENDO o traspaso ultramarinos con cámara, cortadora, etc. Revenga. Teléfono 25.
SE TRASPASA tienda ultramarinos. Razón, Tlfnos. 726321 - 714270.

Varios

NEGOCIO en Palencia, de gran rentabilidad, necesita para fase final de su ampliación, socio con aportación de 2.500.000 pesetas. Interesados, escriban a la referencia número 50, de esta Administración.

Vehículos

SE VENDEN dos remolques. Carretera de León. C/. Carrocastro. Antonio López. Vaquería.
TRACTOR Ford Conty, Super Six; con péndulo de tracción. En buen estado. Vendemos. Informes, teléfono 238854 de León.
VENDO tractor Jhon Deere, 140 CV, buen uso. Héroes del Alcázar, 21, segundo, derecha.

Ventas

EL MEJOR pimentón para embutidos, tripas especiales. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
CARNE especial para matanzas. Precios del año pasado. Alfonso Serra. Teniente Velasco, 14.
SE VENDEN estanterías y mostrador. Tlfno. 725760.
SE VENDE perra pastor alemán. Para tratar, Bar Ramos. Palencia.
SE VENDE material de construcción por cese de obra y dos Dumpers Ausa 1.500. Andrés Andrés Polo. Grijota.
VENDO ordeñadora portátil. Teléfono 11. Piña de Campos.
VENDO alfalfa. Fuentes de Nava. Juan Martín.

Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo

Paradores Nacionales de Turismo

Según comunica a esta Delegación la Administración Turística Española, por necesidad de realizar pequeñas obras de mantenimiento y reparación, dejarán de prestar servicio al público, cerrándose, los siguientes paradores de la Red:

Octubre 1976:

Parador nacional "Valle de Arán" (Lérida), del 8-10 al 30-11.

Noviembre 1976:

Parador nacional "Monte Perdido" Bielsa (Huesca), del 1-11 al 10-12.

Parador nacional "Río Deva", Fuente Dé (Santander), del 1-11 al 10-12.

Parador nacional "Cristóbal Colón", Mazagón (Huelva), del 1-11 al 10-12.

Parador nacional "Monterrey", Verín (Orense), del 3-11 al 12-12.

Lo que se hace público para información del público en general.

Palencia, 11 de noviembre de 1976.

El Delegado Provincial

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Manuel de Castro Arribas

QUE FALLECIO EN MAGAZ DE PISUERGA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1974

A los 48 años de edad

Y DE SU HERMANO

D. Teodoro de Castro Arribas

Que falleció en Cabezón de Pisuerga (Valladolid) el día 13 de febrero de 1975

(Víctima de accidente)

A los 50 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus apenados hermanos Efigenia, Victoria y Constancio de Castro Arribas; hermanos políticos Aurelio Buey, Luis Corral y Juliana Soto; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar tan triste fecha, ruegan una oración por el eterno descanso de sus almas.

La misa de aniversario que se celebre hoy día 13, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de Magaz de Pisuerga, será aplicada por el eterno descanso de sus almas.

M.C.D.2022